

 	Contrato de Interventoría No 971-2021 INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.	
CONSORCIO ICEACSA - TPF	INFORME MENSUAL No. 45 INVIAS-IM – 0971-2021 FEBRERO DE 2025	

Anexo No. 7.

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Seguimientos garantías obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA				5	3	2025
				(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CUNDINAMARCA
-------------------	---	------------------------	--------------

CONTRATO DE OBRA No.	989 - 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAL MHC 063
----------------------	------------	--------------	------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:			
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIQUAIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1			

FECHA DE INICIO:	21 DE JUNIO DE 2021
PLAZO INICIAL:	112 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31 DE AGOSTO DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 465.288.090.475,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 523.868.141.553,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 3.141.600.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 8.732.840.918,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	971 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO ICEACSA - TPF
-------------------------------	-------------	--------------	-------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
--	--	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
Cumplimiento	10%	\$ 16.102.618.572,00	Desde			Hasta		
			13	5	2021	31-dic-25		
			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA	13	5	2021	31	12	2028
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 32.205.237.143,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra					
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 942.480.000,00	31	12	2021	31	12	2023
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 48.307.855.714,00						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	30099162-7
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)	
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
--	--	--	--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 8.051.309.286,00	Desde			Hasta		
			13	5	2021	31	12	2025
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	0764201-2	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)			
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.			
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18/06/2021			



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 17.960.623.679,20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 35.921.247.358,40
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 942.480.000,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 53.881.871.037,60

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31-dic-25		
Día	Mes	Año			
13	5	2021	31	12	2028
5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra					
31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3009162-7
Certificado de modificación o anexo No. 14164953
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/05/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 8.980.311.840,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31	12	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0764201-2 OTRAS PÓLIZAS No.
Certificado de modificación o anexo No. 13659779
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 21.960.623.679,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 43.921.247.358,40
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 942.480.000,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 65.881.871.037,60

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31-dic-25		
Día	Mes	Año			
13	5	2021	31	12	2028
5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra					
31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3009162-7
Certificado de modificación o anexo No. 14264467
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/08/2022



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 10.980.331.840,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31	12	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0764201-2 OTRAS PÓLIZAS No.:

Certificado de modificación o anexo No. 13701870
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/08/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 23.960.623.679,20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 47.921.247.358,40
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 942.480.000,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 71.881.871.037,60

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31-dic-25		
Día	Mes	Año			
13	5	2021	31	12	2028
5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra					
31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3009162-7

Certificado de modificación o anexo No. 15029238
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/05/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 11.980.331.840,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31	12	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0764201-2 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 13833823
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 9/05/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 2 SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 23.840.623.679,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	\$ 47.681.247.358,00
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 942.480.000,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 71.521.871.038,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31-dic-25		
Día	Mes	Año			
13	5	2021	31	12	2028
5 años contados a partir de la fecha de suscripción del					
31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3009162-7

Certificado de modificación o anexo No.: 15413542
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/10/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 2 SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 11.920.311.840,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31	12	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0764201-2 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 13924656
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/10/2024



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 3 SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 23.840.623.679,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	\$ 47.681.247.358,00
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 2.619.852.275,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 71.521.871.038,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31-dic-25		
Día	Mes	Año			
13	5	2021	31	12	2028
5 años contados a partir de la fecha de suscripción del					
31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3009162-7

Certificado de modificación o anexo No.: 16289999
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/11/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 3 SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 11.920.311.840,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31	12	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 13000764201

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 14067029
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/10/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 4 SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 23.840.623.679,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	\$ 47.681.247.358,00
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 2.619.852.275,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 71.521.871.038,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31-dic-25		
Día	Mes	Año			
13	5	2021	31	12	2028
5 años contados a partir de la fecha de suscripción del					
31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3009162-7

Certificado de modificación o anexo No.: 16329834
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 11.920.311.840,00	13	5	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 013000764201 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 14073783
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

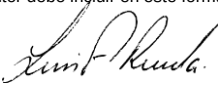
OBSERVACIONES:

El contrato 989-2021 ha tenido Adición No. 1, Adición No. 2, Modificación No. 1, Modificación No. 2, Modificación No.3 y Modificación No.4, la cual esta pendiente de aprobación de pólizas por parte de la entidad.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros



Firma _____

LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
 Director de Interventoría
 Matrícula No. 68202-16905 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

 	Contrato de Interventoría No 971-2021 INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.	
CONSORCIO ICEACSA - TPF	INFORME MENSUAL No. 45 INVIAS-IM – 0971-2021 FEBRERO DE 2025	

Anexo No 8.

MEPI-MN1-IN-15-FR-17

Seguimientos PC obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
			FECHA	5/03/2025 (Día) (Mes) (Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA	
CONTRATO DE OBRA No. 989 DE 2021 (Indicar número y año)				
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIAPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030				
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063				
FECHA DE INICIO: 21/06/2021 (Indicar día, mes y año)		PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES	FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 971-2021 (Indicar número y año)				
INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA – TPF				
1. PLAN DE CALIDAD				
PRESENTADO: SI ----X----- NO ----- APROBADO: SI -----X NO ----- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 18/08/2021				
OBSERVACIONES:				
El plan de gestión integrado fue aprobado mediante el comunicado C971-252-2021/R-218 Respuesta comunicado D-124 Respuesta Al Comunicado C971-030-2021" Respuesta Comunicado D-11 Plan De Gestión Integrado Calidad- Seguridad Y Salud En El Trabajo				
2. AUDITORIAS DE CALIDAD				
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ----X----- NO -----		No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 7	FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 6/06/2022	
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ----X----- NO -----		No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 7	FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: Junio de 2022	
OBSERVACIONES:				
3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)				
PRESENTADO: SI -----X NO -----		APROBADO: SI -----X NO -----	FECHA DE APROBACIÓN: 18/08/2021	
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 1384		No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 1384		
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI -----X-----				
OBSERVACIONES:				
Se anexan resultados de ensayos de laboratorio y certificados de calidad de los materiales.				
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute. La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.				
4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES				
No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0		No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0		
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 2		No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 2		
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0				
OBSERVACIONES:				

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	8	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:	7
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	3	No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:	224
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	7	No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:	217

OBSERVACIONES:

Entidad remitente		Asunto	Gestor	Estado	Observaciones
1	Comunidad	SAU-Z-091 Orlando Silva - Petición del ciudadano para realizar visita por parte del área técnica, porque según indica debido a la altura de la vía se produce aposamiento de aguas lluvias en su predio ubicado en el conjunto Riveras de Susagua.	Técnica	En trámite	Pendiente hasta que finalice la obra variante. Se realizó acta de vecindad de seguimiento y se comparó con el acta de vecindad de inicio, sin embargo, se determinó que no se cerraría hasta que finalice la obra en el sector debido a que las obras continúan cerca de la vivienda.
2	Comunidad	SAU-Z-112 Eugenia Maria Mahecha - Solicita visita debido a que según manifiesta la peticionaria presenta afectaciones en su vivienda presuntamente por la ejecución de la obra, resaltó las zonas del altillo, techos y segundo piso.	Técnico	En trámite	Pendiente hasta que finalice la obra variante. Se realizó acta de vecindad de seguimiento y se comparó con el acta de vecindad de inicio, sin embargo, se determinó que no se cerraría hasta que finalice la obra en el sector debido a que las obras continúan cerca de la vivienda.
3	Ave Colombiana	SAU-Z-123 - Ave colombiana, Alexandra Parra - solicitan revisar las obras que se llevan a cabo contra el lindero de Ave Colombiana (junto a la quebrada), puesto que indican que se han afectado la malla y muro, adicionalmente, la entrada se ha visto afectada (reparada el año pasado) y presuntamente con la remoción de tierra ahora está deteriorada poniendo en riesgo los vehículos que ingresan a nuestras instalaciones.	Técnico	En trámite	Pendiente hasta que finalice la obra variante. Se realizó acta de vecindad de seguimiento y se comparó con el acta de vecindad de inicio, sin embargo, se determinó que no se cerraría hasta que finalice la obra en el sector debido a que las obras continúan cerca de la vivienda.
4	Comunidad	SAU-Z-137 - Ave Colombiana - Se recibe queja mediante correo electrónico en la cual indican que debido al trabajo que se está ejecutando en el parqueadero de Ave Colombiana, se presenta vibración la cual está generando presuntamente el movimiento de las ventanas, pantallas de los computadores e indican que han generado el desprendimiento de algunas caperuzas de luminarias.	Técnica	En trámite	Pendiente hasta que finalice la obra variante. Se realizó acta de vecindad de seguimiento y se comparó con el acta de vecindad de inicio, sin embargo, se determinó que no se cerraría hasta que finalice la obra en el sector debido a que las obras continúan cerca de la vivienda.
5	Comunidad	SAU-Z-174 Catalina Pulido Administradora de Petro mil - El día 31 de octubre de 2024, durante el levantamiento el acta de cierre de vecindad de cierre A.V.C. 013, en el predio Petro mil (estación de gasolina, la señora Catalina Pulido, en calidad de administradora, informa sobre posibles afectaciones en el tanque subterráneo de gasolina corriente, presuntamente por las actividades de obras en el sector. Por lo anterior se procede a instaurar requerimiento y programación de visita técnica y social, para inspección lo reportado.	Técnica	cerrado	03/02/2025 Mediante visita técnica y social, se procede dar cierre al requerimiento SAU-Z-174 y el acta de vecindad A.V.C. 013, informando el concepto por parte del área técnica de no afectaciones por las actividades de obras. Conforme al informe de topografía entregado 20/12/2024 y que no se cuenta con evidencia que de constancia de afectaciones. Considerando lo anterior de da cierre a satisfacción de las partes.
6	Personería de Tausa	SAU-Z-180 Personería de Tausa El día 21 de enero de 2025 mediante correo electrónico la personería de tausa, convoca a reunión el día 12 de febrero de 2025 a las 09:00 am en el Concejo Municipal de Tausa Cundinamarca, debido las solicitudes de la comunidad y los casos de accidentalidad presentados en la vía nacional Zipaquirá – Chiquinquirá, con el objetivo de realizar mesa de trabajo y poder escuchar las inconformidades de cada uno de los representantes de los municipios de la provincia.	Técnica	cerrado	*12/02/2025 funcionarios de las áreas técnica, diseños, predial, ambiental y social participaron en la reunión convocada por la personería de Tausa y se da atención a las inquietudes presentadas en este espacio. Por lo anterior se procede a dar cierre al requerimiento SUA-Z-180.
7	Personería de Oiba	Personería de Oiba SAU-Z-181 El día 5 de febrero de 2025 mediante correo electrónico se recibe derecho de petición de la personería municipal de Oiba, el cual solicita lo siguiente: "1. Se realice un estudio a la base Norte del puente sobre la quebrada Guayaca por la fisura que se encuentra en este sitio por considerarse un peligro para quienes transitan por este sector." "2. Se tomen las medidas correctivas y de mantenimiento sobre este sector de la vía nacional en el municipio de Oiba."	Técnica	cerrado	*05/02/2025 Mediante correo electrónico, se envía al área técnica, para concepto y respuesta. * 26/02/2025 Mediante oficio D-000005348 del 26 de febrero de 2025 el Consorcio Vial MHC 063 ha atendido de forma puntual y de fondo a las peticiones descritas en el escrito dentro de la oportunidad que corresponde. Considerando lo anterior se procede a dar alcance y cierre al requerimiento SAU-Z-181.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 5/03/2025
(Día) (Mes) (Año)

8	Comunidad	SAU-Z - 182 Pedro Elías Tapias García El día 7 de febrero de 2025, mediante correo electrónico se recibe derecho de petición del señor Pedro Tapias del municipio de Oiba Santander, el cual solicita lo siguiente: "1. Se realice un estudio a la base de Norte del puente sobre la Guayaca por fisura que se encuentra en este sitio. 2. Solicito se tenga en cuenta en el diseño del sendero peatonal que va a lindar con el puente, se realice en forma de curvatura, teniendo en cuenta que en época de lluvias la quebrada Guayaca supera la altura de este puente. 3. Se informe la relación de puntos críticos intervenidos correspondientes a la vía Nacional ubicada en el municipio de Oiba, toda vez que aún no se evidencian sitios críticos y el material usado en el parcheo no son de buena calidad evidenciando nuevamente desniveles y huecos que puedan afectar el tránsito normal de vehículos."	Técnica	cerrado	*07/02/2025 Mediante correo electrónico, se envía al área técnica para concepto y respuesta. *26/02/2025 Mediante oficio D-000005347 del 26 de febrero de 2025 el Consorcio Vial MHC 063 ha atendido de forma puntual y de fondo a las peticiones descritas en el escrito dentro de la oportunidad que corresponde. Considerando lo anterior se procede a dar alcance y cierre al requerimiento SAU-Z-182.
9	Comunidad	SAU-Z-183 Jose Pinzón El día 8 de febrero del 2025, mediante correo electrónico se recibe solicitud del señor José Pinzón del municipio de Tausa, el cual solicita lo siguiente: "Mi nombre es José Pinzón residente del sector La ruidosa en la vía Ubaté donde se realizará la ampliación de la autopista. El motivo de este correo es para solicitar si es posible cuando empiecen a sacar tierra y descapote puedan descargar algunos vienes en un lote que necesito emparejar y que está ubicado a 300 metros del puente peatonal de La Ruidosa."	Ambiental	cerrado	* 10/02/2025 Mediante correo electrónico, se envía al área ambiental para concepto y repuesta. *28/02/2025 El día 28 de febrero de 2025 mediante correo electrónico se da respuesta de forma puntual sobre solicitado por el peticionario, el cual se le informa que de acuerdo a la normatividad ambiental vigente no es posible la entrega de material de descapote a terceros para uso en predios privados. Considerando lo anterior se da alcance y cierre al requerimiento SAU-Z-183.
10	Personería de Oiba	SAU-Z-184 Personería de Oiba El día 11 de febrero de 2025 mediante correo electrónico se recibe derecho de petición de la personería municipal de Oiba, el cual solicita lo siguiente: "1. Se INFORME el trámite dado a los compromisos pendientes, según acta de fecha 29 de octubre de 2024. 2. Se realicen los estudios y adecuaciones estipulados en el acta de compromisos suscritos con la ciudadanía del municipio de Oiba.	Técnica	cerrado	*11/02/2025 Mediante correo electrónico, se envía al área técnica para concepto y respuesta. * 26/02/2025 Mediante oficio D-000005349 del 26 de febrero de 2025 el Consorcio Vial MHC 063 ha atendido de forma puntual y de fondo a las peticiones descritas en el escrito dentro de la oportunidad que corresponde. Considerando lo anterior se procede a dar alcance y cierre al requerimiento SAU-Z-184.
11	Procuraduría General de la Nación	SAU-Z-185 Procuraduría General de La Nación El día 17 de febrero de 2025, mediante correo electrónico la Procuraduría General de la Nación de Bucaramanga realiza citación seguimiento al cumplimiento de acuerdos mesa de diálogo vía Nacional Ruta los Comuneros en el sector entre Oiba, Suaita, vado real, Tolota y Olival, para el día 26 de febrero de 2025 a las 8:00 am en las instalaciones de la Procuraduría Regional de Instrucción de Santander Ubicada en la Calle 37 No. 12 – 08, García Rovira, Bucaramanga Santander, con el fin de hacer seguimiento al estado, verificación y avance al cumplimiento de acuerdos pactados.	Técnica	cerrado	*17/02/2025 Mediante correo electrónico se envía a la dirección del proyecto, para concepto y respuesta . *24/02/2025 Mediante correo electrónico el Consorcio Vial MHC 063, confirma asistencia a la reunión convocada por la Procuraduría General de la Nación, el día 26 de febrero a las 8:00 am. Considerando lo anterior se da respuesta y cierre al requerimiento SAU-Z-185. *26/02/2025 se procede asistir a la reunión convocada por la Procuraduría General de la Nación, el se adjunta registro fotográfico.
12	Comunidad	SAU-Z-186 Carlos Capador El día 20 de febrero de 2025, el señor Carlos capador en calidad de Edil y presidente de la Junta administradora local, hace presencia en el punto SAU de Zipaquirá, con el fin de interponer la siguiente queja: Durante la ejecución de las actividades de obra presuntamente realizaron el taponamiento con material asfáltico a la tapa de inspección ubicada en la entrada de la vereda La Granja sector el codito. El señor Carlos Capador menciona la presenta afectación del paso del desagüe de la carretera ubicado en el costado derecho de la entrada a la vereda La Granja del sector el codito.	Técnica	En trámite	* 21/02/2025 Mediante correo electrónico, se envía al área técnica, para concepto y respuesta.
13	Personería Municipal de Sutatausa	SAU-S-028 Personería Municipal de Sutatausa El día 24 de febrero de 2025, se recepcionó en correo electrónico de correspondencia del Consorcio Vial MHC 063 el oficio con radicado R - 000003190, enviado por parte de la personería municipal de Sutatausa en cabeza de la doctora Maira Yasmin Cristancho Casas, solicitando de manera atenta se ponga en conocimiento y se socialice al despacho en cuestión el trazado definido para la construcción de la doble calzada en lo concerniente a la jurisdicción del municipio Sutatausa, esto, teniendo en cuenta que hace parte de la ruta Nacional 45A, la cual se proyecta intervenir.	Técnica	En trámite	*25/02/2025 se remite solicitud al área técnica y de diseños para su trámite y respuesta.
14	Personería Municipal de Tausa	SAU-S-029 Personería Municipal de Tausa El día 25 de febrero de 2025, se recepcionó al correo electrónico de la profesional social del consorcio vial MHC 063 Luz Amparo Sanchez Porras un comunicado, por parte de la secretaria de infraestructura y planeación del municipio de Tausa en cabeza del ingeniero Saul Perez Luna, solicitando por petición del alcalde municipal David Alejandro Ortiz Garcia una reunión donde se den a conocer los alcances del proyecto en la jurisdicción del municipio y temas relacionados, en el comunicado se propone llevar a cabo la reunión el día 06 de marzo del 2025 en horario de la mañana.	Técnica	En trámite	* 26/02/2025 se solicitud al área técnica y de diseños para su tramite y respuesta.

Nota 1:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
			FECHA	5/03/2025
			(Día)	(Mes) (Año)
6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)				
Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)		
IG1: Índice de gestión 1 = Garantizar el cumplimiento del programa de inversión Mes de Febrero 2025	124%	Fórmula de cálculo del indicador: (Obra Ejecutada (facturada) / Programacion Interna Aprobada (F-369)) * 100 siendo la obra facturada: Valor de acta facturada costos directos sin AIU	$\frac{\$1,408,816,304}{\$1.132.008.375}$	Para el calculo del indicador del mes de Febrero 2025 se tuvo en cuenta la programación establecida en el F-369 y obra ejecutada proyectada en la preacta, lo cual se puede evidenciar el cumplimiento de la meta
IG2: Índice de gestión 2 = Gestión de productos no conformes	100%	Fórmula de cálculo del indicador: $\frac{\sum \text{De las Gestiones de Los PNC vigentes}}{\# \text{ de Productos No Conformes Vigentes en el periodo}}$	NA	Durante el mes de Febrero 2025, no se reportaron no conformidades

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA					CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
						VERSIÓN	1		
						PÁGINA			
						FECHA		5/03/2025	
						(Día)		(Mes)	
						(Año)			
IG3: Índice de gestión 3 Encuesta de satisfacción del cliente segundo semestre 2024	76%	Fórmula de cálculo del indicador: (Σ puntajes totales Obtenidos de encuestas / Máxima calificación a obtener)*100%	No se cumplió con la meta establecida de la encuesta de satisfacción del cliente realizada durante el mes de Diciembre 2024, se procede a realizar plan de acción.						
IG4: Índice de gestión 4 = Peticiones quejas y solicitudes del cliente (Incluye temas sociales, ambiental, tributarios,etc)	97%	Fórmula de cálculo del indicador: (Acumulado de Nro. PQR atendidas /Acumulado de Nro. PQR solicitadas) *100%	Para el mes de Febrero se tiene un acumulado de 217 PQRs atendidas de 224 recibidas. La 7 PQRs pendiente de respuesta están en trámite						
OBSERVACIONES:									
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).									
No.	Tipo de Equipo		Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios	
1	BALANZA EXELL 300g 22B201		Excell	A11401189	28/02/2024	M-0583	26/02/2025		
2	BALANZA 400G OHAUS 22B202		Ohaus	713112994	21/06/2024	B241684	20/06/2025		
3	BALANZA OHAUS 12 KG 22B901		Ohaus	No porta	20/06/2024	B241693	19/06/2025		
4	BALANZA OHAUS 20KG 22B607		Ohaus	B243447046	20/06/2024	B241689	19/06/2025		
5	BALANZA OHAUS 20Kg 22B608		Ohaus	B238326795	28/02/2024	M-0585	26/02/2025		
7	BALANZA DIGITAL 22B604		Ohaus	8033510564	21/06/2024	B241685	20/06/2025		
8	BAÑO MARIA 27B101		Pinzuar	No porta	30/05/2024	T-31923-001 R0	29/05/2025		
9	HORNO HUMBOLDT 27H105		Humboldt	B23ER-01183	30/05/2024	T- 31923- 002 R0	29/05/2025		
10	DENSIMETRO NUCLEAR 25D101		Troxler	28242	24/10/2024	D035-24	23/10/2025		
11	DENSIMETRO NUCLEAR 25D102-1		Humboldt	9922	12/06/2024	D-0022-24	11/06/2025		
12	DETECTOR DE RADIATIVIDAD 25D203		S.E.International	43766	14/12/2023	INI-CAR-FR-002	12/12/2024	En proceso de calibración por parte de proveedor externo	
13	PRENSA MULTIUSOS -HIDRAULICA ELECTRICA (Flexión - Compresión) 25M304		Elecav	No porta	9/01/2024	CF-3962	7/01/2025		
14	PRENSA MARSHALL 25M402		Humboldt	14051065	28/02/2024	2594F	26/02/2025		
15	TAMIZ #200 2602201 P-3		Granotest	74835	13/02/2024	L-31023-001-R0	13/02/2025		
16	TAMIZ #80 260401P-2		Granotest	63295	13/02/2024	L-31023-003 R0	13/02/2025		
17	TAMIZ #50 260601P-2		Granotest	64428	13/02/2024	L-31023- 006 R0	13/02/2025		
18	TAMIZ #10 261301P-1		Granotest	83487	13/02/2024	L-31023-009 R0	13/02/2025		
19	TAMIZ # 4261601 P-2		Granotest	85966	13/02/2024	L-31023-011 R0	13/02/2025		
20	TAMIZ #3/8 262001P		Granotest	5169	13/02/2024	L-31023-014 R0	13/02/2025		
21	TAMIZ # 1/2 262101P-1		Granotest	5168	13/02/2024	L-31023-015 R0	13/02/2025		
22	TAMIZ #3/4 262301P-1		Granotest	85964	13/02/2024	L-31023-017 R0	13/02/2025		
23	HORNO HUMBOLT		HUMBOLDT	B23FR-0387	21/09/2024	T-32728-00R R0	21/09/2025		
24	TAMI #4		Granotest	94615	26/09/2024	L-32754-010 R0	26/09/2025		
25	TAMIZ #10		Granotest	94468	24/09/2024	L-32754-012 R0	24/09/2025		
26	TAMIZ #80		Granotest	94010	23/09/2024	L-32754-019 R0	23/09/2025		
27	TAMIZ #40		Granotest	94600	23/09/2024	L-32754-017 R0	23/09/2025		
29	BALANZA DIGITAL OHAUS		OHAUS	8329430529	20/09/2024	M-32728-007 R0	20/09/2025		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	
							VERSIÓN	1	
							PÁGINA		
FECHA							5/03/2025		
							(Dia)	(Mes)	(Año)
30	MAQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN	Pinzuar	132	13/09/2024	F-32728-004 R0	13/09/2025			
31	MAQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN	Pinzuar	258	20/09/2024	F-32728-005 R0	20/09/2025			
32	BAÑO MARIA	Humboldt	H-1394	19/09/2024	T-32728-001 R0	19/09/2025			
33	HORNO ELÉCTRICO	Pinzuar	170	20/09/2024	T-32728-002 R0	20/09/2025			
34	TAMIZ #1	Granotest	93086	25/09/2024	L-32754-005 R0	25/09/2025			
35	TAMIZ 3/4	Granotest	94531	26/09/2024	L-32754-006 R0	26/09/2025			
36	TAMIZ 3/8	Granotest	94079	25/09/2024	L-32754-008 R0	25/09/2025			
37	TAMIZ 1/2	Granotest	93963	25/09/2024	L-32754-007 R0	25/09/2025			
38	TERMOMETRO DE LIQUIDO DE VIDRIO	ERTCO	3485	18/10/2024	T-32794-002 R0	18/10/2025			
39	TERMOMETRO DE LIQUIDO DE VIDRIO	BRIXCO	No porta	18/10/2024	T-32794-001 R0	17/10/2025			
40	TRANSDUCTOR LINEAL 25M402	Humboldt	Humboldt	15/12/2023	INI- CA-FR-002	15/12/2024	Pendiente entrega de certificado de calibración por parte del proveedor		
41	VACUOMETRO RICE 25R103-1	WINTERS	No porta	18/06/2024	11286	18/06/2025			
42	ESTACION TOTAL GM105 Codigo interno No.27	TOPCON	ZQ000451	25/11/2024	12023	25/05/2025	En proceso de calibración por parte de proveedor externo		
43	ESTACION TOTAL GM105 Codigo interno No.28	TOPCON	ZQ000452	10/12/2024	12064	10/06/2025			
44	ESTACION TOTAL ES 105 Codigo interno No.24	TOPCON	GZ9919	16/08/2024	11755	16/02/2025	En proceso de calibración por parte de proveedor externo		
45	NIVEL AT-B4 Codigo interno No. 95	TOPCON	RX6610	21/11/2024	12019	21/05/2025			
46	NIVEL AT-B4 Codigo interno No. 92	TOPCON	WP002898	16/08/2024	11757	16/02/2025	En proceso de calibración por parte de proveedor externo		
Se radican certificados de calibración de los equipos de laboratorio y de topografía mediante el comunicado D-3618 del 12/01/2024 Se radican certificados de calibración de los equipos de laboratorio y de topografía mediante el comunicado D-5197 del 05/02/2024									
NOTA: Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.									
Firma  Nombre: PABLO CESAR MOLINA S Director de la Obra Matrícula No: 25202105926 CND		Firma  Nombre: MARÍA LORENA VARGAS CARREÑO Residente de Control y Calidad de Materiales Matrícula No. 151037-0636988 STD		Firma  Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA Director de la Interventoría Matrícula No.:68202-16905 STD		Firma  Nombre: LUZ ANGELA GÓMEZ GARCÍA Especialista en Calidad de la Interventoría Matrícula No.:25202-110870 CND			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.									

 	Contrato de Interventoría No 971-2021 INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.	
CONSORCIO ICEACSA - TPF	INFORME MENSUAL No. 45 INVIAS-IM – 0971-2021 FEBRERO DE 2025	

Anexo No.9.

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

Seguimientos programa de Inversión

[illegible]

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N.º: 45 DE FEBRERO 2025 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ 1.831.461.196,00

SEGUIMIENTO No. 45 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No.: 009.39.2021

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 114 MESES (En meses según contrato principal) 21/06/2021 (Indicar día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 112 MESES (En meses según los prórrogas en suscripción) 21/06/2023 (Indicar los meses, día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indicar la suspensión que corresponda con el artículo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indicar día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 523.868.141.653,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 523.868.141.653,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
	VALOR ACUMULADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACUMULADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado	\$ Valor Ejecutado	\$ Valor Ejecutado	\$ Valor Ejecutado	\$ Valor Ejecutado	\$ Valor Ejecutado	\$ Valor Ejecutado	\$ Valor Ejecutado	\$ Valor Ejecutado	\$ Valor Ejecutado	\$ Valor Ejecutado	
EXPLANACIONES	\$21.515.594	6.05%	11.89%	% P	\$ 0.852%	\$ 204.596	\$ 0.122%	\$ 2.982.001	\$ 0.552%	\$ 10.647.768	\$ 0.052%	\$ 10.046.168	\$ 0.522%	\$ 26.568	%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$81.379.952	25.01%	6.05%	% E	\$ 0.877%	\$ 3.679%	\$ 0.443%	\$ 1.087.101	\$ 0.584%	\$ 0.733%	\$ 0.061%	\$ 0.104%	\$ 0.527%	\$ 36.000	%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$76.463.796	23.50%	\$43.451.362	% E	\$ 0.855%	\$ 3.681%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.827%	\$ 0.232%	\$ 0.770%	\$ 0.000%	\$ 0.508%	\$ 8.304%	%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$0	0.00%	\$0	% E	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	%
ESTRUCTURA Y DRENAJES	\$188.553.868	56.82%	\$29.149.278	% E	\$ 0.310%	\$ 0.642%	\$ 0.117%	\$ 609.999	\$ 0.867%	\$ 0.236%	\$ 0.302%	\$ 0.302%	\$ 0.302%	\$ 0.302%	%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$5.732.287	1.61%	\$7.082.526	% E	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	%
OBRAS SUBTERRANEAS	\$0	0.00%	\$0	% E	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	%
OBRAS VARIAS	\$4.544.271	0.86%	\$1.867.571	% E	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	%
TRANSPORTES	\$8.229.340	0.80%	\$19.692.954	% E	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	%
NO PREVISTOS	\$0	0.00%	\$0	% E	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$355.735.438	100%	49%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A)	\$355.296.613	100%	\$159.703.084												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.

3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".

4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir prórrogas e IVA).

5. Para los contratos en los cuales se tengan considerado ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENIONES

TIPO DE DIBUJO

PROGRAMADO

EJECUTADO

BARBAS

CURVAS

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	8.87%	1.84%	2.81%	2.82%	1.75%	1.99%	2.87%	3.16%	8.82%
VALOR (Miles de Pesos)	\$1.838.891	\$7.875.471	\$6.214.933	\$6.214.933	\$6.214.933	\$6.214.933	\$6.214.933	\$6.214.933	\$6.214.933	\$6.214.933
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	4.47%	8.31%	7.83%	8.89%	18.72%	18.92%	24.79%	24.79%	28.31%
VALOR (Miles de Pesos)	\$18.959.073	\$18.959.073	\$38.779.396	\$38.779.396	\$38.779.396	\$38.779.396	\$38.779.396	\$38.779.396	\$38.779.396	\$38.779.396
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1.88%	2.77%	2.15%	2.15%	2.15%	1.89%	2.74%	2.74%	6.42%
VALOR (Miles de Pesos)	\$6.993.552	\$4.731.684	\$6.993.552	\$6.993.552	\$6.993.552	\$6.993.552	\$6.993.552	\$6.993.552	\$6.993.552	\$6.993.552
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%
VALOR (Miles de Pesos)	\$32.955.369	\$32.955.369	\$32.955.369	\$32.955.369	\$32.955.369	\$32.955.369	\$32.955.369	\$32.955.369	\$32.955.369	\$32.955.369

* Las prórrogas y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificada contractualmente. Incluye IVA, debe sumarse el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 27.957.154.34	\$ 35.879.857.64	26.733%
PROVISIÓN PARA CORRECCIONES DE TRABAJO Y/O CORRECCIONES DE TIPO DE LA SERVIDA	\$ 1.200.000.00	\$ -	0.000%
VALOR OBRA (OBRA) (CON SOBRE UTILIZADO OBRA)	\$ 1.125.070.51	\$ 571.118.88	42.416%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 2.640.000.00	\$ 2.640.000.00	96.401%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 501.600.00	\$ 483.768.85	96.401%
GESTIÓN SOCIAL, PREDA, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (proyecto de ley ambiental y ambiental)	\$ 25.778.877.77	\$ 6.714.884.76	12.475%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUIVA)	\$ 350.000.00	\$ 2.880.77	100.000%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A)	\$ 109.552.852.62	\$ 45.998.588.49	23.830%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B)	\$ 103.580.287.75	\$ 45.998.588.49	23.830%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 463.288.890.45	\$ 205.791.582.56	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 463.288.890.45	\$ 205.791.582.56	

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Ejecutiva)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratación, Inversión y Dirección Ejecutiva.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.03.11 08:38:18 -05'00'

Aprobado: [Firma]
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No: 88202-18895-57381

UNIDAD EJECUTORA:Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL:CUJUNIMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°:45DEFEBRERO 2025(Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$1.831.461.198,00

SEGUIMIENTO N°:45(Indicar número de contrato principal)

CONTRATO N°:999 DE 2021

PLAZO INICIAL:114 MESES(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO:112 MESES(En meses según los prórrogas de suspensiones)

OBJETO:MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMANEROS (ZAPAQUA -BARBORA -BUCARAMANGA- GRÓN -PIEDICUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUJUNIMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2035" MÓDULO 1.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:21/06/2021(Indicar día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:NA(Indique la suspensión que corresponda con el parámetro del año)

FECHA DE RENOVACIÓN:NA(Indique día/mes/año)

CONTRATISTA:CONSORCIO VIAL MEC DEL

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):\$462.268.095.475,00(Indicar contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):\$58.585.051.078,00

CONTRATO DE INTERVENCIÓN N°:971-2021INTERVENITOR:CONSORCIO ICEASA-TIF

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C+A+B):\$523.853.141.553,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Mils de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	21		22		23		24		25		26		27		28		29		30				
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Mils de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Ejecutado	feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23		ago-23		sep-23		oct-23		nov-23				
					\$ Valor	% Ejecutado	\$ Valor	% Ejecutado	\$ Valor	% Ejecutado	\$ Valor	% Ejecutado	\$ Valor	% Ejecutado	\$ Valor	% Ejecutado	\$ Valor	% Ejecutado	\$ Valor	% Ejecutado	\$ Valor	% Ejecutado	\$ Valor	% Ejecutado			
EXPLANACIONES	\$21.515.584	6,05%	11,85%	% P	\$ 9.168%	\$ 32.703.055	\$ 9.180%	\$ 34.086.008	\$ 9.192%	\$ 34.765.008	\$ 9.205%	\$ 35.444.008	\$ 9.217%	\$ 36.123.008	\$ 9.230%	\$ 36.802.008	\$ 9.242%	\$ 37.481.008	\$ 9.255%	\$ 38.160.008	\$ 9.267%	\$ 38.839.008	\$ 9.280%	\$ 39.518.008	%		
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$46.601.028	13,15%	6,09%	% E	\$ 2.400%	\$ 5.852.140	\$ 2.400%	\$ 5.852.140	\$ 2.400%	\$ 5.852.140	\$ 2.400%	\$ 5.852.140	\$ 2.400%	\$ 5.852.140	\$ 2.400%	\$ 5.852.140	\$ 2.400%	\$ 5.852.140	\$ 2.400%	\$ 5.852.140	\$ 2.400%	\$ 5.852.140	\$ 2.400%	\$ 5.852.140	%		
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$16.403.795	23,50%	13,34%	% E	\$ 8.418%	\$ 20.887.282	\$ 8.418%	\$ 20.887.282	\$ 8.418%	\$ 20.887.282	\$ 8.418%	\$ 20.887.282	\$ 8.418%	\$ 20.887.282	\$ 8.418%	\$ 20.887.282	\$ 8.418%	\$ 20.887.282	\$ 8.418%	\$ 20.887.282	\$ 8.418%	\$ 20.887.282	\$ 8.418%	\$ 20.887.282	%		
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$780.270	0,22%	0,00%	% E	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	%			
ESTRUCTURA Y DRENAJES	\$156.953.898	55,82%	8,97%	% E	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	%		
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$5.752.587	1,61%	2,18%	% E	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	\$ 3,92%	\$ 6.112.252	%		
OBRAS SUBTERRANEAS	\$18.070.842	5,33%	0,00%	% E	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	%			
OBRAS VARIAS	\$4.548.271	1,28%	0,58%	% E	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	%			
TRANSPORTES	\$8.238.340	2,39%	\$19.892.054	% E	\$ 5,47%	\$ 16.888.282	\$ 5,47%	\$ 16.888.282	\$ 5,47%	\$ 16.888.282	\$ 5,47%	\$ 16.888.282	\$ 5,47%	\$ 16.888.282	\$ 5,47%	\$ 16.888.282	\$ 5,47%	\$ 16.888.282	\$ 5,47%	\$ 16.888.282	\$ 5,47%	\$ 16.888.282	\$ 5,47%	\$ 16.888.282	%		
NO PREVISTOS	\$0	0,00%	0,00%	% E	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	\$ 0,00%	%			
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$355.735.438	100%	49%																								
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$325.206.613	100%	\$159.703.084																								
NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:																								CONVENCIONES			

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobada.

3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".

4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir prórrogas e IVA).

5. Para los contratos en los cuales se tengan considerado ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENIONES

TIPO DE OBRAS	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

*Las prórrogas y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificada inicialmente.
Indicar IVA, debe sumar el valor del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PREVISIONES PARA AUTOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ACCESORIALES	\$ 27.957.034,34	\$ 35.879.057,44	28,733%
PREVISIONES PARA OBRAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS DENTRO DE LA SEMANA	\$ 1.200.000,00	\$ -	0,000%
VALOR IVA (OBRA) SOBRE UTILIDAD OBRA	\$ 1.344.000,00	\$ 571.116,88	42,478%
REVISIÓN, ASISTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O INSPECCIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS Y/O SUBSECUENCIA DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 2.840.000,00	\$ 2.840.000,00	96,451%
IVA - REVISIÓN, ASISTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O INSPECCIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS Y/O SUBSECUENCIA DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 501.800,00	\$ 483.788,80	96,451%
GESTIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (excepto PARA Locuciones ambientales y IVA)	\$ 53.776.877,77	\$ 6.714.984,75	12,475%
PREVISIONES PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYENDO)	\$ 350.000,00	\$ 2.880,77	100,000%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 43.868.088,40	\$ 23,830%	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 409.594.693,43	\$ 363.591,162,88	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B)	\$ 518.376.805,44		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Contraloría, Interventoría y Dirección Territorial.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.03.11
08:38:26 -05'00'

Aprobado: _____
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional N°: 14032 CND

Luis Antonio Rueda Rueda

Aprobado: _____
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional N°: 60552-18805-ETDER

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 45 DE FEBRERO 2025. (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ 1.931.461.196,00

CONTRATO No. 889 DE 2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 112 MESES (En meses según los contratos sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/06/2021 (Indicar día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/05/2022 (Indicar día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indicar la suspensión que corresponda con el período del año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indicar día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 465.288.096.475,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 523.868.141.953,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (OPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	% Programado \$ Valor Programado	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado \$ Valor Ejecutado	60-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	
EXPLANACIONES	\$21.515.584	6.00%	11.89%	% P \$ 10.410%	\$ 37.056.938	\$ 10.436%	\$ 37.056.938	\$ 10.452%	\$ 37.056.938	\$ 10.468%	\$ 37.056.938	\$ 10.484%	\$ 37.056.938	\$ 10.500%	%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$48.691.026	13.10%	6.09%	% P \$ 4.410%	\$ 14.036.478	\$ 4.426%	\$ 14.036.478	\$ 4.442%	\$ 14.036.478	\$ 4.458%	\$ 14.036.478	\$ 4.474%	\$ 14.036.478	\$ 4.490%	%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$76.453.795	23.00%	\$4.401.262	% E \$ 4.401%	\$ 38.666.938	\$ 4.401%	\$ 38.666.938	\$ 4.401%	\$ 38.666.938	\$ 4.401%	\$ 38.666.938	\$ 4.401%	\$ 38.666.938	\$ 4.401%	%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$785.270	0.22%		% P \$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	%
ESTRUCTURA Y DRENAJES	\$198.353.698	55.62%	8.96%	% P \$ 8.96%	\$ 21.986.938	\$ 8.96%	\$ 21.986.938	\$ 8.96%	\$ 21.986.938	\$ 8.96%	\$ 21.986.938	\$ 8.96%	\$ 21.986.938	\$ 8.96%	%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$5.732.387	1.61%	2.16%	% P \$ 1.16%	\$ 4.986.938	\$ 1.16%	\$ 4.986.938	\$ 1.16%	\$ 4.986.938	\$ 1.16%	\$ 4.986.938	\$ 1.16%	\$ 4.986.938	\$ 1.16%	%
OBRAS SUBTERRANEAS	\$18.970.842	5.33%	0.00%	% P \$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	%
OBRAS VARIAS	\$4.548.271	1.28%	0.58%	% P \$ 0.20%	\$ 9.036.938	\$ 0.20%	\$ 9.036.938	\$ 0.20%	\$ 9.036.938	\$ 0.20%	\$ 9.036.938	\$ 0.20%	\$ 9.036.938	\$ 0.20%	%
TRANSPORTES	\$8.228.340	2.33%	0.00%	% P \$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	%
NO PREVISTOS	\$0	0.00%	\$0	% P \$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$355.735.438	100%	49%	%	\$ 355.735.438	\$ 49%	\$ 355.735.438	\$ 49%	\$ 355.735.438	\$ 49%	\$ 355.735.438	\$ 49%	\$ 355.735.438	\$ 49%	%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A)	\$325.266.613	100%	\$159.703.084	%	\$ 325.266.613	\$ 159.703.084	\$ 325.266.613	\$ 159.703.084	\$ 325.266.613	\$ 159.703.084	\$ 325.266.613	\$ 159.703.084	\$ 325.266.613	\$ 159.703.084	%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES
TIPO DE DIBUJO: PROGRAMADO (línea roja discontinua), EJECUTADO (línea azul continua)
BARRAS: PROGRAMADO (rojo), EJECUTADO (azul)
CURVAS: PROGRAMADO (rojo), EJECUTADO (azul)

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.86%	9.82%	9.88%	9.84%	9.84%	9.82%	1.87%	9.84%	9.84%	9.84%	9.84%	9.84%	9.84%	9.84%
VALOR (Miles de Pesos)		\$6.954.409	\$13.349	\$1.398.872	\$1.549.393	\$1.397.892	\$1.549.393	\$1.398.433	\$947.670	\$1.398.433	\$1.398.433	\$1.398.433	\$1.398.433	\$1.398.433	\$1.398.433
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	38.42%	38.44%	38.42%	38.42%	37.38%	38.42%	38.42%	38.42%	38.42%	38.42%	38.42%	38.42%	38.42%	38.42%
VALOR (Miles de Pesos)		\$138.999.897	\$138.136.258	\$138.134.878	\$138.686.869	\$137.272.893	\$138.686.869	\$138.686.114	\$138.686.284	\$138.686.284	\$138.686.284	\$138.686.284	\$138.686.284	\$138.686.284	\$138.686.284
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.19%	0.27%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%
VALOR (Miles de Pesos)		\$4.222.178	\$983.696	\$2.968.822	\$2.968.822	\$2.968.822	\$2.968.822	\$2.968.822	\$2.968.822	\$2.968.822	\$2.968.822	\$2.968.822	\$2.968.822	\$2.968.822	\$2.968.822
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	28.61%	28.76%	28.60%	28.60%	28.60%	28.60%	28.60%	28.60%	28.60%	28.60%	28.60%	28.60%	28.60%	28.60%
VALOR (Miles de Pesos)		\$138.325.917	\$137.684.924	\$138.193.847	\$132.676.362	\$138.243.013	\$138.698.247	\$138.698.282	\$138.698.282	\$138.698.282	\$138.698.282	\$138.698.282	\$138.698.282	\$138.698.282	\$138.698.282

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada y modificada contratada.
Incluye IVA, debe sumarse el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA ALISTOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ACCESORIALES	\$ 27.587.104.34	\$ 33.679.087.44	26.73%
PROVISIÓN PARA CORRECCIÓN DE TENDIDOS DE HOMES DERRAMOS Y TENDIDOS DE LA SEMANA	\$ 1.200.000.00	\$ -	0.00%
VALOR PARA OBRAS (CON SOBREUTILIDAD OBRAS)	\$ 1.129.070.51	\$ 571.116.88	42.47%
REVISIÓN, AUDITE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA (R)	\$ 2.640.000.00	\$ 2.540.305.76	96.40%
REVISIÓN, AUDITE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA (R)	\$ 501.600.00	\$ 483.786.80	96.40%
COSTOS SOCIAL, MEDIO Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye Plan Licencia ambiental y seguros)	\$ 75.778.877.77	\$ 6.714.984.78	12.47%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD POR CONVOY (R)	\$ 359.000.00	\$ 2.880.77	100.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (R)	\$ 109.552.652.62	\$ 45.988.088.40	23.83%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C= (A+B)	\$ 465.288.096.47	\$ 305.781.163.86	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C= (A+B)	\$ 616.276.905.64		

Original: Anexo para pago de la cuenta. (Subdirector Financiero)
Copias: Unidad Ejecutora, Contraloría, Interventoría, Dirección Territorial.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.03.11 08:38:36 -05'00'

Aprobado Firma: _____
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14032 CND

Firmado digitalmente por LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Fecha: 2025.03.11 08:38:36 -05'00'

Aprobado Firma: _____
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68203-18003-0708

INSTITUTO NACIONAL DE VIAL
PROYECTO MEDIANAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INVENTARIOS ORANFISICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO
VERSION
PAGINA

MEP-MINI-046-FR-2
1
5 de 12

FECHA

05/03/2025

UNIDAD EJECUTORA

Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL

CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N.º

45

DE

FEBRERO 2025

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$

1.831.061.136.00

SEGUIMIENTO No.

45

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No.: 889 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREVID, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPIAQUARA-BARRIOSA-BUCARAMANGA- GIRÓN-PIEDICUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030/MÓDULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MEC-03

CONTRATO DE INTERVENITORIA No.: 971-2021

INTERVENITOR: CONSORCIO ICEACSA-TPE

PLAZO INICIAL:
(En meses según contrato principal)

114 MESES
21/08/2021

FECHA DE SUSPENSIÓN:
(Indique la suspensión que corresponde con el período del acta)

N/A

VALOR INICIAL (Incluido IVA (A))
(Según contrato principal)

\$ 465.288.599.475.00

PLAZO ACUMULADO
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

112 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:
(Incluya las suspensiones, verifique el calendario)

21/08/2025

FECHA DE REANUDACIÓN:
(Indique el calendario)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA (B))
(Según contrato principal)

\$ 58.580.051.078.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Más 10 pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Más 10 pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Más 10 pesos	% Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	
	Más 10 pesos	%	Más 10 pesos	%	% Ejecutado	% Ejecutado	% Ejecutado	% Ejecutado	% Ejecutado	% Ejecutado	% Ejecutado	% Ejecutado	% Ejecutado	% Ejecutado	
EXPLANACIONES	\$21.515.584	6.00%	11.89%	% E	10.732%	10.732%	11.843%	11.843%	11.843%	11.843%	11.892%	11.892%	11.927%	12.002%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$46.801.026	13.10%	6.00%	% E	10.723%	10.723%	11.822%	11.822%	11.822%	11.822%	11.867%	11.867%	11.902%	12.002%	
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	\$50.854.620	14.28%	13.34%	% E	11.430%	11.430%	12.500%	12.500%	12.500%	12.500%	13.044%	13.044%	13.143%	13.192%	
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$780.270	0.22%	0.00%	% E	11.426%	11.426%	13.071%	13.071%	13.071%	13.071%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	
ESTRUCTURA Y DRENAJES	\$198.553.898	55.82%	6.06%	% E	7.562%	7.562%	8.860%	8.860%	8.860%	8.860%	9.786%	9.786%	9.802%	10.002%	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$10.094.149	3.10%	2.18%	% E	1.543%	1.543%	2.000%	2.000%	2.000%	2.000%	2.000%	2.000%	2.100%	2.100%	
OBRAS SUBTERRANEAS	\$18.970.842	5.33%	0.00%	% E	1.543%	1.543%	2.000%	2.000%	2.000%	2.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	
OBRAS VARIAS	\$4.548.271	1.28%	0.58%	% E	0.527%	0.527%	0.527%	0.527%	0.527%	0.527%	0.662%	0.662%	0.704%	0.704%	
TRANSPORTES	\$8.228.340	0.86%	0.00%	% E	0.527%	0.527%	0.527%	0.527%	0.527%	0.527%	0.527%	0.527%	0.527%	0.527%	
NO PREVISTOS	\$0	0.00%	0.00%	% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$355.735.438	100%	49%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A)	\$325.266.613	100%	\$159.763.084												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se pueden agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSION OBRA PROGRAMADA MES	VALOR OBRA (Más 10 pesos)	1.28%	0.93%	0.46%	0.19%	0.38%	0.92%	0.37%	0.46%	0.48%
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	VALOR OBRA (Más 10 pesos)	41.77%	48.34%	48.34%	48.34%	48.34%	48.34%	48.34%	48.34%	48.34%
INVERSION OBRA EJECUTADA MES	VALOR OBRA (Más 10 pesos)	1.58%	0.93%	0.46%	0.19%	0.38%	0.92%	0.37%	0.46%	0.48%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA	VALOR OBRA (Más 10 pesos)	41.77%	48.34%	48.34%	48.34%	48.34%	48.34%	48.34%	48.34%	48.34%

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificada contractualmente.
Indique IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 27.957.104.34	\$ 10.679.007.44	38.733%
PROVISIÓN PARA ORDENES DE TRABAJO Y HORAS EXTRANAS 70% DE LA SEMANA	\$ 1.200.000.00	\$ -	0.000%
VALOR IVA (IVA SOBRE UTILIDAD OBRA)	\$ 1.125.079.51	\$ 571.116.88	42.478%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO ESTRUCTURAL Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 2.640.000.00	\$ 2.640.309.76	99.451%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO ESTRUCTURAL Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 501.800.00	\$ 482.708.88	96.451%
ASESORIA SOCIAL, PREVID, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (según PMA licencia ambiental a BACUN)	\$ 75.778.877.77	\$ 6.714.854.75	12.475%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (BIOSEGURIDAD)	\$ 2.680.77	\$ 2.680.77	100.000%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 100.552.852.62	\$ 45.988.088.49	23.839%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (F)	\$ 102.280.287.75	\$ -	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C-(A+B)	\$ 465.288.099.48	\$ 268.791.182.88	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C-(A+B+F)	\$ 465.288.099.48	\$ 268.791.182.88	

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.03.11 08:38:46 -05'00'

Luis Antonio Fúeida Rueda

Firmado digitalmente por LUIS ANTONIO FUEIDA RUEDA
Fecha: 2025.03.11 08:38:46 -05'00'

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copies: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA:Subsección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL:CUJUNIMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.45 DEFEBRERO 2025
(Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA \$1.831.461.136.00

SEGUIMIENTO No.45
(Si a numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No.:089 DE 2021

PLAZO INICIAL:114 MESES
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO:112 MESES
(En meses según los prórrogas de suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:21/06/2021
(Indicar día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:31/08/2025
(Indicar día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:NA
(Indique la suspensión que corresponde con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN:NA
(Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A)\$465.288.066.475.00
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B)\$58.580.051.078.00

CONTRATISTA:CONSORCIO VIAL-MHC-083

INTERVENIOR:CONSORCIO KEACSA-TIF

CONTRATO DE INTERVENITORIA No.:071-2021

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	% Programado	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70					
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado	jun-20	jun-25	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26	ene-27	feb-27	mar-27					
EXPLANACIONES	\$21.515.584	6.00%	11.88%	% P \$ P \$	\$ 13.822,24	\$ 26.941.900	\$ 14.218,3	44,346,104	\$ 14.480,7	\$ 47.301.895	\$ 14.700,0	\$ 51.317.485	\$ 14.847,3	\$ 55.176,530	\$ 15.120,0	\$ 60.236.760	\$ 15.434,7	\$ 65.821,9	\$ 70.963,088
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$81.370.952	25.01%	\$38.668.711	% E \$ E \$	8.249,5	26.941.900	8.254,5	37.088.738	8.739,5	51.842.987	9.054,5	57.349.238	9.400,0	64.077.443	9.839,0	70.963.088	75.413,01	82.455,1	87.910,23
	\$48.601.026	13.10%	\$0	% P \$ P \$	8.249,5	26.941.900	8.254,5	37.088.738	8.739,5	51.842.987	9.054,5	57.349.238	9.400,0	64.077.443	9.839,0	70.963.088	75.413,01	82.455,1	87.910,23
	\$44.209.108	13.05%	\$19.827.482	% E \$ E \$	8.249,5	26.941.900	8.254,5	37.088.738	8.739,5	51.842.987	9.054,5	57.349.238	9.400,0	64.077.443	9.839,0	70.963.088	75.413,01	82.455,1	87.910,23
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$50.804.620	14.28%	13.34%	% P \$ P \$	18.138,9	40.940.930	18.377,3	50.079.288	15.620,0	65.844.799	15.869,0	80.940.937	16.120,7	97.349.048	16.377,9	114.226.182	12.070,0	13.461,0	14.910,0
	\$76.433.795	23.55%	\$43.497.262	% E \$ E \$	18.138,9	40.940.930	18.377,3	50.079.288	15.620,0	65.844.799	15.869,0	80.940.937	16.120,7	97.349.048	16.377,9	114.226.182	12.070,0	13.461,0	14.910,0
	\$76.433.795	23.55%	\$43.497.262	% E \$ E \$	18.138,9	40.940.930	18.377,3	50.079.288	15.620,0	65.844.799	15.869,0	80.940.937	16.120,7	97.349.048	16.377,9	114.226.182	12.070,0	13.461,0	14.910,0
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$786.270	0.22%	0.00%	% P \$ P \$	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0
	\$0	0.00%	\$0	% E \$ E \$	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0
	\$0	0.00%	\$0	% E \$ E \$	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0
ESTRUCTURA Y DRENAJES	\$18.553.858	55.82%	8.96%	% P \$ P \$	13.941,6	40.940.930	14.188,3	46.166.715	14.441,6	51.317.485	14.700,0	56.246.392	14.963,3	61.297.105	15.236,0	66.366.001	71.428,0	76.498,0	81.668,0
	\$86.081.452	26.46%	\$28.140.278	% E \$ E \$	13.941,6	40.940.930	14.188,3	46.166.715	14.441,6	51.317.485	14.700,0	56.246.392	14.963,3	61.297.105	15.236,0	66.366.001	71.428,0	76.498,0	81.668,0
	\$5.732.567	1.61%	2.18%	% P \$ P \$	2.417,8	7.882.354	2.452,0	7.895.346	2.487,0	8.344.788	2.522,0	8.871.043	2.567,0	9.386.895	2.602,0	9.924.081	10.456,0	10.988,0	11.519,0
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$10.094.149	3.10%	\$7.082.056	% E \$ E \$	2.417,8	7.882.354	2.452,0	7.895.346	2.487,0	8.344.788	2.522,0	8.871.043	2.567,0	9.386.895	2.602,0	9.924.081	10.456,0	10.988,0	11.519,0
	\$10.094.149	3.10%	\$7.082.056	% E \$ E \$	2.417,8	7.882.354	2.452,0	7.895.346	2.487,0	8.344.788	2.522,0	8.871.043	2.567,0	9.386.895	2.602,0	9.924.081	10.456,0	10.988,0	11.519,0
	\$10.094.149	3.10%	\$7.082.056	% E \$ E \$	2.417,8	7.882.354	2.452,0	7.895.346	2.487,0	8.344.788	2.522,0	8.871.043	2.567,0	9.386.895	2.602,0	9.924.081	10.456,0	10.988,0	11.519,0
OBRAS SUBTERRANEAS	\$18.970.842	5.33%	0.00%	% P \$ P \$	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0
	\$0	0.00%	\$0	% E \$ E \$	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0
	\$0	0.00%	\$0	% E \$ E \$	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0
OBRAS VARIAS	\$4.548.271	1.28%	0.08%	% P \$ P \$	5.788,3	2.984.585	6.18,7	3.981.157	5.788,3	2.888.586	5.789,0	2.887.215	5.790,0	2.887.386	5.791,0	2.887.557	2.887,557	2.887,557	2.887,557
	\$2.795.893	0.86%	\$1.887.371	% E \$ E \$	5.788,3	2.984.585	6.18,7	3.981.157	5.788,3	2.888.586	5.789,0	2.887.215	5.790,0	2.887.386	5.791,0	2.887.557	2.887,557	2.887,557	2.887,557
	\$1.752.378	0.50%	\$0	% P \$ P \$	5.788,3	2.984.585	6.18,7	3.981.157	5.788,3	2.888.586	5.789,0	2.887.215	5.790,0	2.887.386	5.791,0	2.887.557	2.887,557	2.887,557	2.887,557
TRANSPORTES	\$8.228.340	\$0	\$0	% P \$ P \$	6.097,8	16.882.088	6.088,0	16.880.046	6.090,0	21.880.817	6.092,0	27.880.518	6.094,0	32.879.365	6.096,0	37.878.112	38.874,12	39.869,23	40.864,34
	\$24.295.263	\$0	\$19.692.054	% E \$ E \$	6.097,8	16.882.088	6.088,0	16.880.046	6.090,0	21.880.817	6.092,0	27.880.518	6.094,0	32.879.365	6.096,0	37.878.112	38.874,12	39.869,23	40.864,34
	\$0	0.00%	\$0	% P \$ P \$	6.097,8	16.882.088	6.088,0	16.880.046	6.090,0	21.880.817	6.092,0	27.880.518	6.094,0	32.879.365	6.096,0	37.878.112	38.874,12	39.869,23	40.864,34
NO PREVISTOS	\$0	0.00%	0.00%	% P \$ P \$	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0
	\$0	0.00%	\$0	% E \$ E \$	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0
	\$0	0.00%	\$0	% E \$ E \$	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0	0.000,0
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$355.735.438	100%	49%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$325.296.613	\$1	\$159.703.084																
NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:															CONVENCIONES				

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
- Para los contratos en los cuales se tengan contemplados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

TIPO DE DIBUJO	CONVENIONES	
	PROGRAMADO	EJECUTADO
BAJERAS		
CURVAS		

INVERSION OBRA PROGRAMADA MES	%	1.01%	1.02%	1.03%	1.04%	1.05%	1.06%	1.07%	1.08%	1.09%	1.10%	1.11%	1.12%	1.13%	1.14%
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	\$2.298.179	\$3.281.187	\$4.499.328	\$5.468.479	\$6.928.377	\$8.468.879	\$9.928.377	\$1.098.839	\$1.146.747	\$2.212.794	\$3.195.152	\$4.177.510	\$5.159.868	\$6.142.226
INVERSION OBRA EJECUTADA MES	%	\$0.00%	\$0.00%	\$0.00%	\$0.00%	\$0.00%	\$0.00%	\$0.00%	\$0.00%	\$0.00%	\$0.00%	\$0.00%	\$0.00%	\$0.00%	\$0.00%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA COSTOS: OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ACCESORIAS	\$ 27.957.104.34	\$ 30.678.027.44	25.17%
PROVISIÓN PARA JORNADA DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	\$ 1.200.000.00	\$ -	0.00%
VALOR PARA OBRAS (OBRAS SOBRE UTILIDAD OBRA)	\$ 1.125.070.51	\$ 571.116.68	42.48%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA	\$ 2.640.000.00	\$ 2.545.309.78	96.43%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA	\$ 501.600.00	\$ 485.788.02	96.84%
COSTOS SOCIAL, MEDIO Y AMBIENTAL "SOSTENIBLE" (según PMA Licencia ambiental de la obra)	\$ 75.778.877.77	\$ 6.714.894.79	12.42%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE RESPUESTA RÁPIDA COMO SI PRECISARA	\$ 350.000.00	\$ 2.880.77	100.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 109.552.652.62	\$ 45.988.088.49	23.84%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C= (A+B)	\$ 465.288.066.48	\$ 285.791.182.66	

Original: Anexo para pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratación, Asesoría y Dirección Territorial.

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.03.11
08:39:04 -05'00'

Aprobado: Firma
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14552 CND

Luis Antonio Rueda Rueda
Firmado digitalmente por LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Fecha: 2025.03.11
08:39:04 -05'00'

Aprobado: Firma
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 88320-16025-16025

[illegible]

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contabilista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORES ORANVALCALA

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO

MEPR-INT-16-6-PR-2

VERSION

1

PAGINA

9 de 12

FECHA

05/03/2025

(Día - Mes - Año)

UNIDAD EJECUTORA

Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCION TERRITORIAL

CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. _____ 45 _____ DE _____ FEBRERO 2025.

VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ _____ 1.831.463.196,00.

SEGUIMIENTO No. _____ 45 _____

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No. _____ 081 DE 2021 _____

PLAZO INICIAL: 114 MESES
(En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/08/2021
(Indique día/mes/año)

PLAZO ACUMULADO: 112 MESES
(En meses según los primeros años anticipados)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/08/2025
(Indique los anticipados, indique día/mes/año)

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION FIDEL SOCIAL Y AMBIENTAL, SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMANEROS (ZAPAQUARA-BARRIOBA-JUCANAMANCIA- GIRÓN -PIEDECUETA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2032" MODULO 1.

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
(Indique la suspensión que corresponda con el artículo del acta)

FECHA DE REANIMACIÓN: _____
(Indique día/mes/año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MEC-083

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ _____ 465.288.096.475,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ _____ 58.580.051.079,00

CONTRATO DE INTERVENITORIA No. _____ 071-2021 _____

INTERVENITOR: CONSORCIO ICEASA-TTF

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C)=(A)+(B): \$ _____ 523.868.147.553,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Mils de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Mils de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Mils de pesos	% Ejecutado										
EXPLANACIONES	\$21.515.584	6.00%	11.89%	% P	18.643%	41.286.531	19.087%	40.066.715	19.224%	65.971.340	20.187%	85.066.195	21.852%	76.293.008
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$46.601.026	13.10%	6.09%	% E	14.362%	42.759.593	12.213%	42.064.978	13.187%	43.807.051	13.178%	42.967.585	13.254%	42.967.585
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$50.804.630	14.28%	13.34%	% P	21.158%	69.807.389	21.588%	70.716.698	22.514%	74.401.383	22.598%	75.911.387	22.823%	75.911.387
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$780.270	0.22%	0.00%	% P	0.000%		0.000%		0.000%		0.000%		0.000%	
ESTRUCTURA Y DRENAJES	\$108.553.868	30.00%	55.62%	% P	27.045%	71.052.411	20.216%	76.187.340	24.032%	76.187.340	24.900%	80.982.088	24.872%	81.200.901
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$86.081.452	24.00%	2.18%	% P	2.052%	1.897.181	2.281%	3.886.295	3.011%	3.961.081	3.043%	3.961.081	3.043%	3.961.081
OBRAS SUBTERRANEAS	\$18.970.842	5.33%	0.00%	% P	0.000%		0.000%		0.000%		0.000%		0.000%	
OBRAS VARIAS	\$4.548.271	1.28%	0.58%	% P	0.836%	2.756.935	0.802%	2.756.935	0.850%	2.756.935	0.850%	2.756.935	0.851%	2.756.935
TRANSPORTES	\$24.295.263	6.70%	0.00%	% P	0.000%		0.000%		0.000%		0.000%		0.000%	
NO PREVISTOS	\$0	0.00%	0.00%	% P	0.000%		0.000%		0.000%		0.000%		0.000%	
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$355.735.438	100%	49%											
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$325.296.613	91%												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programado".
- El Programa de Inversiones se valida considerando el Valor básico de la obra (incluye provisiones e IVA).
- Para los contratos en los cuales se tengan considerables ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

TIPO DE OBRA	CONVENIONES	
	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARBAS		
CURVAS		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
VALOR ACTUALIZADO			
PROVISIÓN PARA ALISTOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 27.057.104.34	\$ 35.876.007.44	26.73%
PROVISIÓN PARA ORDENES DE TRABAJO Y/O ORDENES DE TRABAJO DE LA SEMANA	\$ 1.200.000.00	\$ -	0.00%
VALOR IVA (IVA SOBRE UTILIDAD OBRA)	\$ 1.125.070.51	\$ 571.118.88	42.48%
RESERVA ALIERT Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS Y/O ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALLOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 2.640.000.00	\$ 2.546.303.76	96.45%
IVA - RESERVA ALIERT Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS Y/O ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALLOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 501.600.00	\$ 483.786.85	96.45%
SECCIÓN SOCIAL, FIDEL Y AMBIENTAL, SOSTENIBLE (Incluye PRN Licencia ambiental e IVA)	\$ 75.778.877.77	\$ 6.714.384.76	12.475%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (Incluye IVA)	\$ 350.000.00	\$ 2.880.77	100.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 109.552.652.62	\$ 45.998.086.49	23.84%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	\$ 192.980.287.75	\$ 45.998.086.49	23.84%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A)+(B)	\$ 465.288.096.45	\$ 205.791.142.85	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A')+(B')	\$ 518.276.905.64	\$ 205.791.142.85	

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratación, Interventoría y Dirección Técnica.

NOTA

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025-03-11 08:39:13 -05'00'

Aprobado: Firma: _____
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14932 CHD

Aprobado: Firma: _____
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 88203-19555 STEJER

UNIDAD EJECUTORASubdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Operativo

DIRECCIÓN TERRITORIALCLINDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 46 DE FEBRERO 2025
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ 1.831.461.196.00

FECHA 05/03/2025
(con "Hora")

CONTRATO No. 989 DE 2021
OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, DESTINO FIDEL SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMANEROS (ZIPAGUA-BARBOSA-BUCARAMANGA- GIRÓN-PIEDICUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CLINDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2050/MÓDULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO VALMEH ODS

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.: 971-2021 INTERVENITOR: CONSORCIO IDEACSA-TIF

PLAZO INICIAL: 114 MESES
(En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/08/2021
(Indicar día/mes/año)

PLAZO ACUMULADO: 112 MESES
(En meses según los prórrogas de suspensión)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2025
(Indicando las suspensiones, indicar día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
(Indique la suspensión que corresponda con el período del actual)

FECHA DE REANUDACIÓN: 01/09/2025
(Indicar día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 463.388.141.983.00
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 58.580.051.078.00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C+A+B): \$ 521.968.141.983.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (OPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	% Programado a Valor Programado	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado	dic-28	ene-29	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29	ago-29	sep-29	
EXPLANACIONES	\$21.515.584	6.00%	11.80%	% P	23.100%	23.100%	23.100%	23.100%	23.100%	23.100%	23.100%	23.100%	23.100%	23.100%	23.100%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$81.370.952	25.01%	\$38.688.711	% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$76.463.795	23.59%	\$43.401.282	% E											
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$0	0.00%	\$0	% E											
ESTRUCTURA Y ORNALES	\$198.553.368	55.82%	\$26.46%	% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$5.732.587	1.61%	\$7.082.628	% E											
OBRAS SUBTERRANEAS	\$0	0.00%	\$0	% E											
OBRAS VARIAS	\$4.548.271	1.28%	\$1.887.071	% E											
TRANSPORTES	\$8.228.340	80	\$19.692.054	% E											
NO PREVISTOS	\$0	0.00%	\$0	% E											
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$355.735.438	100%	49%												
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$325.296.613	\$1	\$159.703.084												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítem de pago agrupados en cada OPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada OPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la OPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerado ítem de obra que no se pueden agrupar por OPP, se debe diligenciar el formato con los ítem de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DEBIDO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BASES		
CORTES		

INVERSION OBRA PROGRAMADA MES	%	0.42%	0.16%	0.16%	0.26%	0.19%	0.19%	0.21%	0.24%
VALOR (Miles de Pesos)		\$5.275.814	\$693.389	\$693.389	\$881.239	\$1.094.936	\$979.504	\$959.239	\$698.464
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	98.74%	98.80%	98.87%	98.87%	98.87%	98.87%	97.13%	97.58%
VALOR (Miles de Pesos)		\$311.466.202	\$311.471.604	\$312.566.017	\$313.660.448	\$314.754.884	\$315.849.318	\$316.943.752	\$318.038.186
INVERSION OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VALOR (Miles de Pesos)		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VALOR (Miles de Pesos)		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
PROVISIÓN PARA AUDITOR, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 27.957.104.34	\$ 10.679.007.44	26.73%
PROVISIÓN PARA FORMACIÓN DE TRABAJO Y/O FORMAS DIFERENTES TONOS DE LA SEMANA	\$ 1.300.000.00	-	0.00%
REVISIÓN, AUDITE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VAL	\$ 2.840.000.00	\$ 2.840.309.78	98.40%
BA. REVISIÓN, AUDITE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VAL	\$ 501.600.00	\$ 482.708.55	96.43%
SECCIÓN SOCIAL, FIDEL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (según PMU Licencia ambiental e IVA)	\$ 75.778.877.77	\$ 6.714.964.78	12.47%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 350.000.00	\$ 2.880.77	100.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 159.552.652.82	\$ 45.998.086.49	23.84%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	\$ 162.980.287.75		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C+(A+B)	\$ 482.288.099.46		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'+(A'+B')	\$ 616.278.938.84	\$ 268.791.182.84	

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratación, Interventoría y Dirección Técnica.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.03.11 08:39:22 -05'00'
Aprobado Firm: _____
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14802 CHD

Luis Antonio Rueda Pineda
Aprobado Firm: _____
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA PINEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 8855-1889 STDER

[illegible]

 	Contrato de Interventoría No 971-2021 INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.	
CONSORCIO ICEACSA - TPF	INFORME MENSUAL No. 45 INVIAS-IM – 0971-2021 FEBRERO DE 2025	

Anexo No 10.

Actas de comité de obra y actas de reunión

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3

FECHA	12	02	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 137.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES
GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRA - BARBOSA - BUCARAMANGA, GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - TPF

[illegible]

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisión y ajustes informe mensual N°31 correspondiente al mes de enero.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Revisión y ajustes. Informe mensual No 31

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Documento Informe

1- Página 2, corregir la fecha del año del informe.
2- Página 10, en la tabla 4, Gestión. Predial. Avance General
Título 11, ajustar la cantidad de entrega de archivos a.
SS INUIAS



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	3

FECHA 12 02 2025
(Día) (Mes) (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 137.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS
NACIONALES GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, VISION 2030" MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - TPF

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 3- En la página 11, En la sección de expropiaciones, rectificar los ID de los predios.
- 4- En la página 12, eliminar la viñeta que carece de información.
- 5- En la página 14, En la tabla 7, "Gestión Actual General primeros 7 km, Diferenciar los achos prediales y estudios de títulos indicando la cantidad de terreno y mejoras.
- 6- En la página 16, En las viñetas 3 y 7, incluir el ID completo del predio.
- 7- En la página 17, Incluir la información del acta N° 133 del 13 de enero 2025.
- 8- En la página 18, En la tabla 10 "Resumen", Adicionar la fila de mejoras y Diagnósticos Jurídicos.
- 9- En la página 19, Adicionar las mejoras y diagnósticos Jurídicos, en la relación de información del Tramo 2 Casablanca - Ubaté.

Subana. Predial.

- Ajustar el campo de observaciones de acuerdo con la tabla de estado de la Gestión de enero 2025 que fue entregada en mesa de trabajo.
- Tira predial
- revisar la información de la tira predial del Tramo 1.

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

Original: Informe mensual de Interventoría.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

COMPROMISOS PACTADOS

Se enviaran los ajustes correspondientes del informe mensual No 31 del mes Enero

FECHA DE CUMPLIMIENTO

14-Feb-2025

RESPONSABLES

Consorcio NHC-063

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

(D1a)

(Mes)

(Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

David A. Nartmet Pinto

Neelha Usual Bonobee

Paola Torres Achury

FIRMA

LOS PARTICIPANTES:

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3

FECHA	19	02	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 138
(La numeración será consecutiva)

SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.	989	DE	2021
----------------------	-----	----	------

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - TPF

[illegible]

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Revisión fichas prediales Tramo 2 Paje Casa Blanca - Ubaté

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Ficha predial 015-D-T2-MCRC
- Ficha predial 016-D-T2-MCRC
- Ficha predial 017-D-T2-MCRC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Ficha predial 015-D-T2-MCRC

En el formato MASPS-MNI-IN-5-FR-4, Numeral 50, con-
en la pág. 3, plano predial, corregir la escala de la grilla,
ya que no coincide con la escala que esta en el rotulo.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	3

FECHA 19 02 2025
(Día) (Mes) (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 138.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS
NACIONALES GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIQUAIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, VISIÓN 2030* MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - TPF

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Incluir acta socio-predial de la visita de campo que se realizó el 24 de enero 2025.

016-D-TZ-MCRC

- En el formato MASPS-MN1-IN-S-PR-4, falta incluir la firma del profesional de quien elaboró la ficha.
- En el plano General, incluir la firma del profesional.
- En el plano Predial y plano de coordenadas falta incluir la firma del profesional.
- En el plano predial no se observa el anexo Ca-II.
- En el plano de coordenadas, corregir longitudes del Nor-Oriente y Oriente, ya que no coincide con la información de la ficha.
- Incluir Acta socio-predial de la visita de campo que se realizó el 7 de febrero 2025.
- En la pag 35 del documento, incluir la firma del profesional Técnico Predial.
- Actualiza la carpeta editables.

017-D-TZ-MCRC

- En el plano predial, mover etiqueta Ca-S ya que se sobrepone con la longitud del C.I.
- Incluir acta socio-predial de la visita de campo que se realizó el 7 de febrero 2025.
- En la pag 30, incluir compra total, incluir el parrafo enfatizando el uso del suelo del predio remanente.
- Actualiza la carpeta editables.

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

Original: Informe mensual de Interventoría.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial





INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 5

FECHA 7/02/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 146
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- 1 Radicar programa de obra para ejecución de la reserva 2024 y vigencia 2025 - PENDIENTE
- 2 Radicación del plan de trabajo anual del área social - CUMPLIDO
- 3 Información sobre fecha de inicio de OPC en Cogua - PENDIENTE
- 4 Presentación para reunión de inicio de actividades en Tramo 2 - PENDIENTE
- 5 Radicación del ICA - CUMPLIDO
- 6 Radicación de comunicado referente al tema de contratación para compensación - PENDIENTE
- 7 Cierre perimetral del campamento de Tramo 2 - PENDIENTE
- 8 Recorrido para realizar el inventario de tramos a intervenir con mantenimiento - EN PROCESO
- 9 Presentación de presupuesto del traslado de redes eléctricas en el tramo 2 - PENDIENTE
- 10 Revisión y aprobación del diseño de iluminación por cambio en altura de postes metálicos en el puente peatonal de Ave colombiana. - EN PROCESO
- 11 Inicio de demarcación en zonas donde se ha realizado mantenimiento mediante bacheo con pintura base agua - EN PROCESO
- 12 Recorrido para actualización de inventario de defensas metálicas en el tramo 2 - PENDIENTE
- 13 Peso y medidas de elementos del puente peatonal metálico que permita determinar la densidad del material - PENDIENTE
- 14 Entrega de justificación por parte del Contratista por el posible incumplimiento en la fecha de entrega de la variante siendo el 31/10/2024 - PENDIENTE
- 15 Presentación de APU de poste metálico de 6m para iluminación en el sector de ave colombiana, debidamente justificada, previo a revisión y aprobación de Interventoría - PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños
2. Obra
3. Ensayos y laboratorio.
4. Plan de Manejo de Tránsito (PMT)



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPLMNT-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 5

FECHA 7/02/2025
(Día / Mes / Año)

- 5. Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 6. Social, ambiental y predial.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños

Sin observaciones

2. Obra

Radical programa de obra para ejecución de la reserva 2024 y vigencia 2025. Contratista indica que ya se entregó a comunicaciones y está pendiente radicar a la interventoría. Se informa al gestor del proyecto los alcances de las actividades previstas para este año que incluyen la puesta en servicio de toda la variante de Zipaquirá y el tramo de segunda calzada en tramo 2, desde el peaje Casablanca hacia Ubaté en dos tramos particularmente, del PR44+0150 al PR44+0500 y del PR46+060 al PR47+0170, para este último se tiene pendiente un giro ordinario para el manejo de una vegetación presente; de la misma manera, se tiene planteado realizar mantenimiento al corredor completo. El Gestor pregunta las actividades pendientes de ejecución, se indica que a final de febrero se deben terminar la glorieta de Ave Colombiana donde las obras del puente peatonal, la pavimentación y demarcación quedarán para final de febrero y las obras conexas de urbanismo quedarán para final del mes de marzo. El avance de la glorieta es del 85% donde la ruta crítica está en la terminación del puente peatonal, sin embargo, se estima que en 3 semanas se logre terminar y dar al servicio tanto la glorieta como el puente peatonal. Con respecto al plan de trabajo, el contratista indica que se entrega la siguiente semana, el viernes 14 de febrero.

Recorrido para realizar el inventario de tramos a intervenir con mantenimiento. Se había solicitado el inventario inicial para descontar lo que ya se ha ejecutado y poder establecer el costo de la intervención en función de los parámetros trazados en reunión de la semana pasada, que contemplan, bacheo, parcheo, nivelación y demarcación. Se informa al Gestor del proyecto las actividades que se han venido desarrollando en cuanto a mantenimiento en los municipios de Puente Nacional, Barbosa, Oiba, San Gil y Curití, donde según los estudios realizados se requiere un valor cercano a los 27 mil millones para cubrir la mayoría de los sectores con mayor afectación a lo largo del corredor. Se informa al gestor que el recurso para mantenimiento está cercano a los 10 mil millones, con lo cual se debe priorizar en los sectores donde las condiciones de la vía presentan mayor riesgo para los usuarios, en el momento se está trabajando entre los municipios de Susa a Chiquinquirá y posteriormente se atenderán los municipios entre Chiquinquirá y Barbosa, donde inicialmente se realizarán jornadas tapahuecos y si el recurso lo permite, atender mediante parcheo o bacheo algunos sectores. El Gestor pregunta cuando se tiene definido el plan de trabajo para el recurso destinado.

Presentación de presupuesto del traslado de redes eléctricas en el tramo 2. Contratista indica que está en proceso, se radicó a la interventoría y al Invías un documento con los procesos de gestión que se han tenido con ENEL donde se ha solicitado el presupuesto del traslado, sin embargo, no se ha tendido una respuesta satisfactoria por parte de ENEL.

Revisión y aprobación del diseño de iluminación por cambio en altura de postes metálicos en el puente peatonal de Ave Colombiana. Contratista indica que ya están terminando y lo radicarán el 12 de febrero.

Inicio de demarcación en zonas donde se ha realizado mantenimiento mediante bacheo con pintura base agua. Se habla de los tramos en la carrera 36, en Puente Nacional, Oiba y Curití. Contratista indica que hoy se realiza la carrera 36, la siguiente semana se realiza Puente nacional, interventoría indica que es necesario implementar el segundo equipo de demarcación para Puente Nacional - Oiba - Curití, dado que son tramos que se intervinieron hace un tiempo largo y se debe realizar esta demarcación con prioridad, se sugiere destinar el segundo equipo de demarcación para atender la zona de Santander y cerrar ese requerimiento

Recorrido para actualización de inventario de defensas metálicas en el tramo 2. Contratista indica que el pedido de 500m de defensa llegaría en 20 días, interventoría indica que se debe priorizar entre Ubaté y Chiquinquirá en los sectores donde se observa que la defensa está golpeada o desinstalada y ya no cumplen con su función. El Gestor solicita que los compromisos sean con fechas específicas con el fin de controlar si las actividades están avanzando o se están estancando. Para el tema de las defensas el contratista plantea que la primera semana de marzo se realiza la actividad.

Con respecto al muro en la salida del arco metálico, de acuerdo al diseño inicial no se contemplaba un mejoramiento o una base con concreto ciclópeo, es necesario enviar este mejoramiento a los especialistas en geotecnia para evaluar si se tendrán mayores asentamientos teniendo en cuenta que trabaja independiente con el pórtico de salida del arco metálico, contratista indica que ayer se envió la observación al especialista y ya están realizando el análisis para emitir el concepto al respecto.

Muro cuneta en la zona de 90 Grados por la calzada existente, se plantea una cuneta con un refuerzo, interventoría solicita plantear un cálculo estructural que justifique el uso de estos elementos tanto en el tramo de 90 Grados como en la cuneta en la glorieta.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MH1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 5

FECHA 7/02/2025
(Día / Mes / Año)

En el muro que se está construyendo en la estructura de transición se están realizando fundidas del muro por secciones, contratista indica que se realizará en 4 secciones, interventoría solicita la justificación del proceso constructivo dadas las juntas que se generan por este método, así mismo indicar si no se necesitan lloraderos en el muro, contratista indica que los lloraderos no van dado que podrían funcionar a la inversa y permitir el ingreso del agua al terraplén perjudicando su funcionamiento.

Si durante la el desarrollo de actividades en las obras hidráulicas se observa un material de malas condiciones debe ser retirado y mejorarlo con material de mejores prestaciones

Permiso de intervención para el predio del PR44+0500, contratista indica que ya está aprobado, ya se tiene el documento y se iniciarán trabajos la siguiente semana. Interventoría indica que si se aprueba este sector, nos permite intervenir desde el PR44+0150 al PR44+0500, sumado al tramo del PR46+0600 al PR47+0170 y alcanzar a ejecutar durante esta vigencia un tramo cercano a los 1000m.

Se revisaron las cajas de inspección para las obras de prolongación y se observa que el cálculo de acero da el mismo para las diferentes alturas, interventoría indica que se busca tener una posibilidad de disminuir el espesor de los muros cuando las cajas presenten menor altura

3. Ensayos y laboratorio

IRI, contratista indica que está procesando la información y el informe se radicará la siguiente semana.

De las muestras tomadas para Tramo 2, ya se tienen, los datos se entregarán en crudo

Para la siguiente semana se programará extracción de núcleos.

Para los materiales granulares se solicita realizar los controles, contratista indica que en el informe mensual se radica el control de los materiales, así mismo, indica que la subbase ya no proviene de La Resaca sino de La Suiza

4. Plan de Manejo de Tránsito (PMT)

Verificación en la entrada y salida de maquinaria en el Tramo 2, no se está implementando lo establecido en el PMT aprobado para este sector, no se observa que se disponga de controlador de tráfico que apoye las maniobras de ingreso y salida de vehículos y maquinaria.

Para las jornadas nocturnas que se requiere instalación de PMT, se debe tener los elementos establecidos en el mismo para implementarlo dado que se ha observado que no se cumple con las condiciones de iluminación en los cierres de para y siga, ni señalización requerida para los trabajos nocturnos. Contratista indica que se ha venido mejorando los rendimientos y se está evitando trabajar en horario nocturno, interventoría indica que se debe tener en cuenta los imprevistos y disponer los equipos si se trabaja en las noches

5. Seguridad y Salud en el Trabajo

Se reitera las situaciones de riesgo en las excavaciones que se realizan en obra, se deben implementar los sistemas como entibados o demás métodos de contención para estabilizar los taludes y garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios de la vía, se han visto situaciones de riesgo en la glorieta de Ave Colombiana y en el Tramo 2 en la zona donde se realiza excavación para la prolongación de obras hidráulicas, por este motivo, es necesario asegurar el talud dado que en algunas oportunidades estas excavaciones pueden llegar a 4m de profundidad, por lo tanto es necesario tener los elementos necesarios para realizar el tablestacado que garantice el trabajo seguro y la contención de la vía existente paralela a estas excavaciones.

6. Social, ambiental y predial

Radicación de comunicado referente al tema de contratación para compensación forestal. Contratista indica que está en revisión jurídica y se radica hoy.

Cierre perimetral del campamento de Tramo 2. Contratista indica que se dio prioridad al cerramiento de la vivienda, solo se permitió un cerramiento por el frente dado que la propietaria presentó objeción al cerramiento perimetral, en cuanto al cerramiento del campamento, se está trabajando en este momento y se terminará en el transcurso del día.

A



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPL-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 de 5

FECHA 7/02/2025
(Día / Mes / Año)

Se solicita revisión del Paga para el caso de campamento en tramo 2, no se ha realizado el cerramiento perimetral del campamento, en este sector se ha realizado es el cerramiento de vía, se hace el llamado al contratista para realizar este cerramiento perimetral. El gestor solicita información referente a esta solicitud, contratista indica que se ha venido realizando la conformación del terreno y hoy se inició el cerramiento y se terminará el próximo miércoles 12 de febrero de 2025, se deja la aclaración que el cerramiento quedará con un ingreso de vehículos ubicado al inicio del campamento por la zona que la vivienda tenía como ingreso vehicular, para este mismo día quedará instalada la señalización.

Se desarrolló la reunión con la alcaldía de Puente Nacional, donde firmaron los vales del material de fresado acopiado y se acordaron unos compromisos para el manejo del material como la entrega y firma de vales máximo cada 15 días, mejoramiento con el fresado de los accesos viales en la conexión con la vía principal donde se realice mantenimiento, se hace la salvedad que deben ser vías terciarias, no se puede hacer en vías de predios privados, ni zonas de parqueo, establecimientos comerciales etc. Cuando se realice esta actividad se debe realizar un registro fotográfico y filmico para tener soporte de la actividad realizada y reportar en los informes mensuales.

Se revisó el informe mensual, surgieron algunas observaciones que se informarán al contratista en reunión interna.

EIA, contratista indica que se había acordado enviar los capítulos para ir dando visto bueno a cada uno, interventoría indica que la especialista ambiental está revisando los documentos y ya se empezarán a enviar las observaciones sobre los mismos.

Información sobre fecha de inicio de OPC en Cogua. Se tenía pendiente la solicitud por parte del contratista mediante un comunicado, contratista indica que está en revisión jurídica y se radica el día de hoy. Preocupa la dilatación de inicio de la OPC en Cogua, es urgente que se envíe la solicitud para poder evaluar el planteamiento para reconocimiento de estos trabajos, sin embargo, los tiempos son muy cortos y los compromisos con la comunidad se deben replantear, se debe tener en cuenta que este cambio modifica el plan de inversión social.

Presentación para reunión de inicio de actividades en Tramo 2. Contratista indica que en el transcurso de la tarde se esté radicando dado que está pendiente el complemento por algunas áreas.

Atención del SAU en Sutatausa, contratista informa que se terminó el contrato de la auxiliar social y adicionalmente se cambia el lugar del SAU, interventoría indica que la atención al público debe ser presencial con un profesional social, se debe prever este tipo de cambios y garantizar la atención a los usuarios. contratista indica que se dejó un cartel en la puerta del SAU actual indicando que se está realizando de manera virtual y telefónica, y solicita autorización para realizar atención presencial dos días a la semana y los demás días atender de manera virtual dado que por ahora no es factible disponer una persona 100% del tiempo dada la situación económica que presenta el proyecto. El Gestor indica que este tema se debe discutir con la interventoría y verificar de acuerdo a la dinámica de la obra las prioridades de SAU por municipio. Interventoría indica que se debe discutir con la gestor social para saber que se puede hacer con esta posibilidad, de esta manera, se programará una reunión con el gestor para que se pueda exponer la solicitud y llegar a una solución teniendo en cuenta las condiciones del contrato.

La PQRS 174 interpuesta por la EDS Petromil fue cerrada esta semana junto con el acta de vecindad del predio de Petromil dado que el solicitante desistió a la queja.

Se tiene el comité de participación para el 19 de febrero de 2025, se solicita al contratista la presentación para poder realizar la revisión y ajuste, contratista indica que se entregará el 14 de febrero de 2025

Suspensión del suministro de agua en el sector de obra, la recomendación es poder articular con la empresa Sucuneta para saber si son cortes programados o si fue afectación de la obra, para poder minimizar el impacto cuando se realicen los cortes, contratista indica que atenderá la recomendación sin embargo, los temas de divulgación, atención, gestión y suspensión se realizará de acuerdo a lo establecido en el contrato y que tenga impacto con la ejecución del proyecto, esto con el fin de evitar ser divulgadores de las empresas de servicios públicos.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Radicar programa de obra para ejecución de la reserva 2024 y vigencia 2025	14/02/2025	Contratista
Radicar diseño definitivo de iluminación	12/02/2025	Contratista

A



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 de 5

FECHA 7/02/2025
(Día / Mes / Año)

Información sobre fecha de inicio de OPC en Cogua	10/02/2025	Contratista
Radicar presentación para comité de participación comunitaria	14/02/2025	Contratista
Realizar el cerramiento perimetral de campamento de Tramo 2	12/02/2025	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jaime Nilton Ramírez Gutiérrez	Gestor del proyecto (e)	INVIAS	
Luis Felipe Moreno	Director de Proyecto	Consorcio Vial MHC 063	
Pablo César Molina	Director de Obra	Consorcio Vial MHC 063	
Lorena Vargas	Residente de Calidad	Consorcio Vial MHC 063	
Luz Amparo Sánchez	Residente social	Consorcio Vial MHC 063	
Andrea Gutierrez Rodríguez	Residente Ambiental	Consorcio Vial MHC 063	
Nelson Bohórquez	Residente SST	Consorcio Vial MHC 063	
Andrea Yineth Romero González	Ingeniera auxiliar	Consorcio Vial MHC 063	
María Soledad Sánchez	Líder de Integración	Consorcio Iceacsa TPF	
Jorge Enrique Sánchez	Residente de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Dana Geraldine Soler Ruiz	Residente social	Consorcio Iceacsa TPF	
Juan Carlos Correa Mahecha	Residente Ambiental	Consorcio Iceacsa TPF	
Mary Nelcy Gómez Reyes	Inspector SST	Consorcio Iceacsa TPF	
Ricardo Andrés Infante Rodríguez	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Iceacsa TPF	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 1 de 7
14/02/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 147
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- 1 Radicar programa de obra para ejecución de la reserva 2024 y vigencia 2025 (14/02/2025) - PENDIENTE
- 2 Radicar presentación para comité de participación comunitaria (14/02/2025) - PENDIENTE
- 3 Informacion sobre fecha de inicio de OPC en Cogua - CUMPLIDO
- 4 Presentación para reunión de inicio de actividades en Tramo 2 - CUMPLIDO
- 5 Radicación de comunicado referente al tema de contratación para compensación - CUMPLIDO
- 6 Cierre perimetral del campamento de Tramo 2 - CUMPLIDO
- 7 Recorrido para realizar el inventario de tramos a intervenir con mantenimiento - EN PROCESO
- 8 Presentación de presupuesto del traslado de redes eléctricas en el tramo 2 - PENDIENTE
- 9 Radicar diseño definitivo de iluminación (19/02/2025) - PENDIENTE
- 10 Inicio de demarcación en zonas donde se ha realizado mantenimiento mediante bacheo con pintura base agua - CUMPLIDO
- 11 Recorrido para actualización de inventario de defensas metálicas en el tramo 2 - PENDIENTE
- 12 Peso y medidas de elementos del puente peatonal metálico que permita determinar la densidad del material - PENDIENTE
- 13 Entrega de justificación por parte del Contratista por el posible incumplimiento en la fecha de entrega de la variante siendo el 31/10/2024 - PENDIENTE
- 14 Presentación de APU de poste metálico de 6m para iluminación en el sector de ave colombiana, debidamente justificada, previo a revisión y aprobación de Interventoría - ELIMINADO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños
2. Obra
3. Ensayos y laboratorio.
4. Plan de Manejo de Transito (PMT)
5. Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Social, ambiental y predial.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 2 de 7
14/02/2025
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños

Radicalar diseño definitivo de iluminación: Pendiente. Interventoría resalta que el compromiso no se cumplió y es importante tenerlo para la finalización de las actividades de la glorieta y la variante de Zipaquirá. Interventoría indica que se evidencia aun posibles inconvenientes para instalar la totalidad de los postes, así se termine de construir el puente peatonal como por ejemplo el canal de limpieza que presenta interferencia. Interventoría aclara mencionar este tema, ya que, si finalizando el mes de febrero del 2025 no se cumple con la terminación de las obras proyectadas, se deberá realizar los descuentos respectivos, siendo los postes y la iluminación. Contratista se compromete a entregar el miércoles 19 febrero 2025 el diseño

2. Obra

Radicalar programa de obra para ejecución de la reserva 2024 y vigencia 2025: Pendiente. Contratista confirma que el día de hoy se entrega el programa de obra acorde al compromiso. El programa contempla la terminación de la variante de Zipaquirá en el mes de marzo del 2025, terminar el frente actual (400 m) en el tramo 2 en el mes de septiembre del 2025 y el mantenimiento ejecutarlo paralelo a las demás actividades de obra hasta diciembre del 2025 incluyendo todas las rutas del proyecto.

Recorrido para realizar el inventario de tramos a intervenir con mantenimiento: Interventoría indica que el contratista envió archivo de un primer inventario que se realizo el año anterior con tramos ya intervenidos y otros pendientes de ejecutar. Los tramos pendientes a ejecutar se encuentran desde el municipio de Puente Nacional ruta 45A05 hasta Curití ruta 45A07, con una intervención de mdc-19 de 10 cm y un presupuesto aproximado de \$14.500 millones de pesos en valor básico y \$21.600 millones incluyendo ajustes con un factor de 1,5. Interviniendo 20 cm, reemplazando con 12 cm de BTA y 8 cm de MDC-19, se establece un valor \$27.500 millones de valor básico y \$41.200 millones incluyendo ajustes. Estaría pendiente incluir el mantenimiento desde el municipio de Zipaquirá hasta Chiquinquirá. Contratista indica que con las lluvias de los últimos días, se ha evidenciando un incremento en los daños del pavimento. Interventoría recuerda de ahí la importancia de tener la cuadrilla de bacheo y a la par la cuadrilla de tapahuecos de manera continua y con mayor razón por el incremento de las lluvias. Contratista indica que esta gestionando la logística de personal y equipos para reanudar posiblemente el día lunes 17 de febrero del 2025 las actividades de tapahuecos. Adicionalmente se resalta que durante la reunión con el municipio de Tausa se recibieron varias quejas sobre el tipo de intervención en el mantenimiento vial, a pesar que se aclaró que objeto de las intervenciones son medidas de emergencia para garantizar la transitabilidad y reducir los riesgos de accidentes, mientras se presente las actividades de mayor envergadura.

Presentación de presupuesto del traslado de redes eléctricas en el tramo 2: Pendiente. Contratista indica que la cotización de Enel esta por \$1.891 millones para 4,5 km, sin embargo hace falta incluir las conexiones domiciliarias. Interventoría solicita precisar dicho valor, ya que de la vigencia de este año se tiene presupuestado un recurso para esta actividad.

inicio de demarcación en zonas donde se ha realizado mantenimiento mediante bacheo con pintura base agua. Cumplido. Interventoría indica que esta semana ya se inicio la demarcación en el tramo de Chiquinquirá a Puente nacional y Barbosa - Oiba. Contratista indica que a solicitud de la interventoría en el tramo de Saboya se realizará una demarcación por metro cuadrado (m2) en un paso peatonales y resaltos. Interventoría menciona que durante la reunión con el municipio de Tausa la comunidad solicitaba resaltos en capellanía, Susa entre otros, sin embargo se aclaró que para la aprobación de los resultados según el manual de señalización vial, deben ser aprobado por un estudio especializado. Contratista manifiesta que ya se cuenta con segundo carro de demarcación teniendo 2 frentes, siendo uno desde el sector de Garavito hacia Puente Nacional y el segundo de Oiba hacia Curití, en aquellas zonas donde se realizo el mantenimiento.

Recorrido para actualización de inventario de defensas metálicas en el tramo 2: Pendiente. Contratista informa que el 1 de marzo del 2025 se iniciará la actividad de instalación de defensas metálicas. Interventoría indica que verificara la longitud de las defensas a reponer.

Interventoría informa que el día de ayer se presentaron alrededor de 3 accidentes de transito entre Ubaté - Chiquinquirá, se deja constancia que en dichos sectores la vía se encuentra en buen estado sin presencia de baches o huecos.

Presentación de APU de poste metálico de 6 m para iluminación en el sector de ave colombiana, debidamente justificada, previo a revisión y aprobación de Interventoría. Interventoría indica que el reconocimiento del poste metálico se realizará con los ítems de estructura metálica, se requiere el soporte del peso para establecer la cantidad a incluir en los ítems de estructura metálica.

Demarcación sector de tierra negra 45A04: Interventoría indica que acorde a las peticiones de la comunidad en la reunión de Tausa, se solicita al contratista demarcar el sector de tierra negra entre el PR 49+000 y el PR 51+000 aproximadamente a la primera entrada de Tausa ruta 45A04 y se realice la limpieza previa de manera intensa con un compresor dadas las condiciones de suciedad que la via presenta en ese tramo. Contratista indica que el lunes 24 de febrero del 2025 se realizará la demarcación por metro lineal. Interventoría manifiesta que al ser una zona de paramo se autoriza la instalacion de las tachas bidireccionales para mejorar la visibilidad

[Handwritten signature]



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 3 de 7
14/02/2025
(Día / Mes / Año)

Contratista solicita autorización a la interventoría que se demarque la línea doble amarilla en el sector del tramo 2 que actualmente se realiza trabajos (K 44+150 - K44+400), teniendo en cuenta que es un zona permitido el adelantamiento, sin embargo por riesgos de accidentes, las maniobras temerarias de los usuarios y la salida y entrada constante de volquetas de la obra, se ve la necesidad de demarcar para restringir el adelantamiento. Interventoría indica que en la reunión con el municipio de Tausa se recibió queja por parte de la comunidad para no restringir el adelantamiento en zonas permitidas, sin embargo en vista que es un tramo de alto riesgo para ocurrencia de accidentes, además de esta muy cercana a centro poblado de La Ruidosa, se autoriza realizar la demarcación de doble línea.

Interventoría indica que se tiene unos hallazgos por defectos de mezcla asfáltica en el frente de mantenimiento en el sector de Susa. Contratista informa que se tomaran núcleos y se esta revisando para tomar las acciones correctivas.

Interventoría indica que ya se revisaron los precios unitarios no previstos, específicamente los de el mortero grouting, el concreto estampado y la señal informativa PR y esta en espera de la remisión de la documentación completa y ajustada para dar tramite al Invias y de esta manera iniciar la actividad de lleno con mortero grouting en los apoyos del puente peatonal y los andenes peatonales previstos en el urbanismos de la glorieta de Ave Colombiana.

Contratista indica que actualmente esta instalando la formaleta para la placa alveolar fundida en sitio en las zonas de curva del puente peatonal, el procedimiento consiste en instalar la formaleta, encima un material de fresado y posteriormente un plástico para dar un buen acabado. Interventoría indica que se debe garantizar buenos acabados tanto en la superficie del piso como en la parte inferior de la losa, ya que estos son concretos a la vista.

Interventoría manifiesta que esta pendiente el concepto del diseñador de pavimento sobre la no instalacion del geotextil de separación entre el material de mejoramiento (terraplén) y la subbase granular en el tramo 2, con el fin de garantizar que esto no va tener implicaciones en la funcionalidad del pavimento. Contratista indica que el día de hoy se radicará.

Refuerzo y espesor de la cuenta en la Glorieta de ave colombiana y sector de 90° por la calzada existente: Interventoría solicita al contratista la entrega del diseño de este tipo de cuneta con refuerzo. Contratista indica que lo entregara el día martes 18 de febrero del 2025. Por otra parte Interventoría informa que en el sector de 90° para construir la cuneta hay un tramo muy extenso y en la mitad del tramo esta la obra 52, a la cual no se le construyo la caja de transición. Interventoría recomienda realizar una ventana en esta obra para drenar el agua de la cuneta y evitar tramos extensos para el drenaje del agua. Contratista indica estar de acuerdo.

Muro salida del arco metálico obra 19: Interventoría solicita al contratista la presentación por escrito de la nueva condición que trabajará el muro y placa de salida del arco metálico, debido a la inclusión de un mejoramiento en ciclópeo, rajón y material de terraplén con el fin de garantizar que no se va presentar asentamiento diferenciales a futuro que amenacen la integridad de la obra, ya que se tiene 2 tipos de cimentación. Contratista revisara para presentación.

Actividades de mantenimiento de Bacheo: Interventoría solicita que se disponga de todos los equipos requeridos para la ejecución de las actividades de mantenimiento, garantizando además la calidad de los materiales y la correcta instalacion de las mezclas asfálticas. Para este ultimo en especial es requerido que los equipos que dispongan estén en buen estado de funcionamiento, ya que cuando se presentan inconvenientes por los equipos se generan retrasos y reprocesos. Se requiere disponer de los equipos adecuados para generar los cortes verticales en las juntas transversales en las paredes de las excavaciones, para el barrido de la superficie fresada previo a la colocación de los riegos de liga y para el secado de la superficie excavada cuando se presentan lluvias antes de la colocación de la mezcla asfáltica. Contratista informa que ya se tiene la cortadora para las juntas y se solicitó un compresor el cual llegara el día de mañana. Adicionalmente interventoría solicita que durante la ejecución de los trabajos se tengan especiales cuidados en los remates de los baches con el pavimento aledaño con el fin de que los terminados sean buenos y garanticen la durabilidad de los parches. Se solicita que se cumpla con requisitos exigidos del anexo técnico y contrato en cuanto los modelos de los equipos; los documentos no indican que se aceptan equipos repotenciados y por tanto no se aceptan. Contratista indica que la fresadora actualmente se va mantener y se va traer la anterior que se encuentra en reparación para trabajar de manera simultanea y evitar movimientos innecesarios.

Interventoría solicita que se reanude las actividades de sello de grietas, para complementar el trabajo del mantenimiento realizado en los últimos meses y prolongar la durabilidad. Contratista esta de acuerdo y coordinara las actividades.

Interventoría recomienda que una vez finalicen las actividades de construcción de cunetas en la calzada existente de la variante Zipaquirá se inicie la instalacion de tachas reflectivas.

Interventoría recuerda al contratista revisar el estudio de señalización por la carrera 36 de Zipaquirá ruta 45A04, con el fin de obtener cantidades de señales verticales y así el presupuesto para poner en funcionamiento la carrera 36 en doble sentido vehicular.

[Handwritten signature]



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 14 de 7
14/02/2025
(Día / Mes / Año)

Interventoría recomienda que se revise los diseños de manera integral en los muros y canales que se construyen en la glorieta de avenida colombiana con el fin de que estas estructuras rematen en los niveles que no interfieran con las obras de urbanismo proyectadas. Así mismo se recuerda, que acorde al diseño hidráulico, existe una tubería de 14" la cual deberá drenar al muro de cierre que se está construyendo actualmente. Contratista informa que esta pendiente iniciar los replanteos topográficos para iniciar la construcción de los sumideros y tuberías.

3. Ensayos y laboratorio

Contratista informa que el día lunes, martes y miércoles de la siguiente semana programará extracción de núcleos entre el sector de Oiba hacia Puente Nacional. Interventoría tendrá presente y dispondrá del personal para el acompañamiento.

Índice internacional de rugosidad (IRI) en la variante de Zipaquirá: Contratista indica que lunes 17 de febrero radicará el concepto

Contratista indica que rematará el día de hoy el informe de caracterización del material en el tramo 2 y la siguiente semana se entregará los resultados del ensayo de placa realizado en el tramo 2.

Interventoría recomienda que para próximos ensayos que se realicen de placa se puede hacer a la par un ensayo de PCD, para poder establecer correlaciones e indicativos.

Interventoría solicita al contratista que debe cumplir con la presentación de los ensayos establecidos en la especificaciones para el material de terraplén, ya que actualmente esta pendiente el ensayo de índice de colapso y sales solubles. Contratista manifiesta que estos ensayos se realizan en laboratorio externo y esta a la espera de la remisión del informe, para incluirlo en el MEPI del mes de febrero del 2025

Ensayo de líquidos penetrantes a soldadura de la rampa 2 en el Puente peatonal: Interventoría indica que el miércoles 12 de febrero se llevaron a cabo los ensayos de líquidos penetrantes. Se presentó el rechazo de varias juntas al no cumplir con los criterios de aceptación debido a que uno de los soldadores no contaba con el certificado de soldador. Por tanto se tuvieron que corregir varias soldaduras y la Interventoría solicita al contratista estar más pendiente de este tipo de actividades. Por tanto se requiere la presentación de la documentación (dossier) actualizada que incluya los certificados de los soldadores, certificados de calibración de equipos, resultados de ensayos de la rampa 1 y lo demás indicado en el plan de calidad, así como en las especificaciones y la norma AWS D1. Contratista informa que el día de hoy radicará la documentación faltante

4. Plan de Manejo de Tránsito (PMT)

Interventoría insiste que el PMT aprobado para entrada y salida en el tramo 2, fue con la disposición de un personal controlador de tráfico y que no se ha evidenciado su permanencia en el sector. Contratista indica que se tiene un controlador de tráfico, revisará si se puede disponer de uno adicional. Interventoría adicionalmente informa que recibió quejas por parte de la comunidad en la reunión de la ausera acerca de la de la señalización. Por tanto se requiere que el contratista revise la señalización y mejore la disposición o mejore de la reflectividad de los maletines durante la noche. Contratista indica que ya se realizó la limpieza de los delineadores, el día de hoy se realizará la limpieza de los maletines.

Interventoría insiste en la dotación del personal, ya que se ha evidenciado personal con uniformes del IDU. Contratista indica que fue un apoyo provisional el cual ya se retiró y era mientras el trabajador del punto terminaba el curso de alturas, además el día de hoy llegó la dotación.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo

Interventoría indica al contratista que el frente de las obras hidráulicas se están ejecutando bajo condiciones inseguras para los trabajadores, por tanto se solicita que se mejoren las condiciones con algún sistema de entibado o mejorar la pendiente del talud, debido a que el fin de semana se presentó un accidente por la desestabilización del talud en las excavaciones del arco metálico en la variante de Zipaquirá. Contratista manifiesta que ha realizado la excavación acorde al pago que se reconoce, además indica que el contrato no contempla entibados. La solución sería mejorar la pendiente del talud de las excavaciones. Interventoría aclara que según las especificaciones en la forma de pago para las excavaciones de obras, los entibados están dentro del precio unitario. Contratista indica que se debe crear el ítem de entibados para implementarlos. Interventoría reitera que dentro del ítem contractual de las excavaciones y según especificación se incluye los entibados. Sin embargo se revisará la documentación y planos por ambas partes. Contratista mejorará las condiciones de trabajo e indica que el acontecimiento fue generado por una lamina de material que quedó adherida al pilote y que se desprendió.

Por otra parte Interventoría solicita al Contratista que el acceso a los trabajadores al frente de la construcción de canal de acceso, no es el adecuado y se debe mejorar para seguridad de los trabajadores. Contratista mejorará el acceso con escalas y pasarela.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 14/02/2025
(Día / Mes / Año)

Actividades del PR 44 tramo 2, actividades cunetas cruce de Cogua: Interventoría solicita que dichos sectores una vez finalizada las actividades se mantenga limpia las vías para la seguridad de los usuarios y evitar accidentes.

Interventoría recomienda que el traslado de la maquinaria se realiza con acompañamiento de un controlador de tráfico, ya que se ha evidenciado maniobras de maquinaria sin acompañamiento. Contratista realizará retroalimentación con operarios de la maquinaria

6. Social, ambiental y predial

Información sobre fecha de inicio de OPC en Cogua: Cumplido: Interventoría indica que ya se recibió el oficio incluyendo la solicitud del ítem no previstos por parte del área ambiental, necesario para la compensación ambiental; se encuentra en revisión del área jurídica y se espera dar respuesta la otra semana.

Radicar presentación para comité de participación comunitaria: Pendiente: Contratista indica que a medio día del día de hoy se remite la presentación.

Presentación para reunión de inicio de actividades en Tramo 2: Cumplido. Interventoría indica que ya se dio respuesta con observaciones, una vez se subsanen se remitirá al Invias. Es importante enviarla para establecer los parámetros por parte del Invias. Contratista se compromete para entregarla el lunes 17 de febrero del 2024

Se resalta que acorde a la reunión realizada en el municipio de Tausa, se presentaron situaciones las cuales son importante trabajar acorde a los lineamientos que establezca el Invias.

Interventoría indica que de la reunión realizada con el municipio de Tausa el día 12 de febrero del 2025, surgieron los siguientes compromisos: 1) Suministrar información del estado financiero del proyecto, los plazos de ejecución de las actividades y el porcentaje de cumplimiento referente a las actividades de mantenimiento. 2) Entrega de documentación contractual. 3) Segunda reunión con funcionarios del Invias. Contratista solicita que para reunión de inicio de tramo 2 se cuente con la asistencia de la Dirección Territorial del Invias. Interventoría consultará con el Invias los mecanismos para transmitir la información solicitada por la personería si se realiza a través del Invias o directamente por el proyecto.

Realizar el cerramiento perimetral de campamento de Tramo 2 (12/02/2025): Cumplido: Contratista indica que esta completo. Interventoría indica que no está completo, pero que ya se ejecutaron las actividades pactadas del compromiso acordado. Contratista indica que las demás áreas se realizará una vez termine las actividades que serán la siguiente semana.

Interventoría manifiesta que el día de ayer se realizó recorrido con la especialista ambiental de la interventoría para revisar la documentación del estudio de impacto ambiental, se espera que la otra semana se tengan observaciones.

Interventoría indica que se está analizando desde el área jurídica la solicitud del contratista para el reconocimiento de la compensación ambiental.

Interventoría recomienda que se debe mantener limpia la vía existente en el tramo 2, con el fin de evitar accidentes a los usuarios. A pesar de que el contratista ya realizó una instalación de material de fresado para mitigar esta contaminación, se debe organizar mejor.

Daño de carrotanque de agua: Interventoría informa que el carrotanque de agua presentan gran cantidad de fugas de agua se comparte evidencia. Contratista manifiesta que realizará el arreglo.

Interventoría informa que está pendiente realizar una jornada de aseo en el sector de río Susagua en la variante de Zipaquirá. Contratista responde que ya se inició la limpieza.

Interventoría informa que está en revisión del informe mensual de enero del 2025. Así mismo llegó comunicado del Invias, con llamado de atención por los tiempos de radicación sobre la fecha límite y el Invias requiere tiempo para realizar la revisión y radicados. Por tanto interventoría solicita al contratista que estas entregas se hagan con más tiempo de antelación. Adicional, interventoría solicitará también al Invias el envío de los comunicados con tiempos de antelación para atender las observaciones.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Reanudación de actividades de tapa huecos	17/02/2025	Contratista
Inicio de instalación de defensas metálicas ruta 45A04 - 45A05	1/03/2025	Contratista



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 6 de 7
14/02/2025
(Día / Mes / Año)

Presentación soporte de peso de poste metálico a instalar en glorieta de ave colombiana

próximo comité

Contratista

Demarcación e instalacion de tachas en el sector de tierra negra entre el PR 49+000 al PR 51+000 ruta 45A04

24/02/2025

Contratista

Concepto del diseñador de pavimento sobre la No instalacion del geotextil de separación entre el material de mejoramiento (terraplén) y la subbase granular en el tramo 2

14/02/2025

Contratista

Entrega del diseño de cuneta reforzada para la glorieta de ave colombiana y el sector de 90° por la calzada existente.

18/02/2025

Contratista

Presentación del diseño ajustado de la estructura de salida del arco metálico, con el fin de garantizar que no se presentaran asentamientos diferencial a futuro.

próximo comité

Contratista

Inicio de sello de grietas.

próximo comité

Contratista

Radicación concepto de IRI en la variante de Zipaquirá.

17/02/2025

Contratista

Radicación de dossier actualizado para el control de calidad del puente peatonal.

14/02/2025

Contratista

Mejorar acceso para trabajadores en el frente del canal del limpieza del arco metálico

próximo comité

Contratista

Consulta al Invias sobre el mecanismo para la remisión e información solicitada por las personerías en la reunión del municipio de Tausa acerca del proyecto (Estados financieros, plazos y documentos contractuales)

próximo comité

Interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Felipe Moreno	Director de Proyecto	Consorcio Vial MHC 063	
Pablo César Molina	Director de Obra	Consorcio Vial MHC 063	
Lorena Vargas	Residente de Calidad	Consorcio Vial MHC 063	
Luz Amparo Sánchez	Residente social	Consorcio Vial MHC 063	
Andrea Gutierrez Rodríguez	Residente Ambiental	Consorcio Vial MHC 063	

A



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 14/02/2025
(Día / Mes / Año)

Nelson Bohórquez	Residente SST	Consortio Vial MHC 063	
María Soledad Sánchez	Líder de integración	Consortio Iceacsa TPF	
Jorge Enrique Sánchez	Residente de Interventoría	Consortio Iceacsa TPF	
Dana Geraldine Soler Ruiz	Residente social	Consortio Iceacsa TPF	
Juan Carlos Correa Mahecha	Residente Ambiental	Consortio Iceacsa TPF	
Marv Nelcy Gómez Reyes	Inspector SST	Consortio Iceacsa TPF	
Juan David Torres Chacón	Ingeniero Auxiliar	Consortio Iceacsa TPF	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 6

FECHA 24/02/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 148
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS
NACIONALES - GRUPO ORIENTE DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIQUAIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- 1 Radicar programa de obra para ejecución de la reserva 2024 y vigencia 2025 (14/02/2025) - PENDIENTE
- 2 Radicar presentación para comité de participación comunitaria (14/02/2025) - CUMPLIDO
- 3 Presentación soporte de peso de poste metálico a instalar en glorieta de ave colombiana - PENDIENTE
- 4 Entrega del diseño de cuneta reforzada para la glorieta de ave colombiana y el sector de 90° por la calzada existente - PENDIENTE
- 5 Presentación del diseño ajustado de la estructura de salida del arco metálico, con el fin de garantizar que no se presentaran asentamientos diferencial a futuro. - PENDIENTE
- 6 Recorrido para realizar el inventario de tramos a intervenir con mantenimiento - EN PROCESO
- 7 Presentación de presupuesto del traslado de redes eléctricas en el tramo 2 - PENDIENTE
- 8 Radicar diseño definitivo de iluminación (19/02/2025) - PENDIENTE
- 9 Radicación concepto de IRI en la variante de Zipaquirá - PENDIENTE
- 10 Recorrido para actualización de inventario de defensas metálicas en el tramo 2 - PENDIENTE
- 11 Peso y medidas de elementos del puente peatonal metálico que permita determinar la densidad del material - PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños
2. Obra
3. Ensayos y laboratorio.
4. Plan de Manejo de Tránsito (PMT)
5. Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Social, ambiental y predial.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 6

FECHA 24/02/2025
(Día / Mes / Año)

Controversia estudios, diseños y pagos de costos ambientales: Contratista informa que acorde a reunión con la Dirección Operativa del Invia, se iba a verificar si la controversia se puede dirimir a través de la modificación No 3 que se realizó al contrato. La gerencia del Invia informa que con la trazabilidad e informe que se reciba, se revisará la información para establecer si efectivamente existe o no la controversia. Interventoría estará atenta a la respuesta del comunicado del Invia, sin embargo se aclara que la controversia consta de 2 partes, la primera es con los estudios y diseños, la cual es posible que se pueda dirimir con la modificación No. 3 del contrato y la segunda parte de la controversia tiene que ver con los pagos de costos y trámites ambientales, los cuales en los términos de referencia es muy claros que no se permite su reconocimiento: en ese grupo se encuentran los monitoreos y visitas de seguimiento y control por parte de autoridades ambientales, ya que estos se encuentran contemplados dentro de la administración del contrato. El procedimiento hasta el momento ha sido que la interventoría remitió el concepto a la subdirección de sostenibilidad quien confirmó la posición de la interventoría, posteriormente se escaló a la mesa por Colombia como una controversia y desde el año 2021 no se ha recibido respuesta aun. Invia da la instrucción que aprovechando la mesa ambiental se revise la posible controversia y filtrar los temas que si entrarían como posibles controversias, incluyendo el concepto que ya emitió la interventoría el cual es claro que acorde a los términos de referencia no puede haber pagos adicionales. Se programa la reunión ambiental para el día martes 4 de marzo del 2025 a las 10 am de manera de presencial.

2. Obra

Se presenta el Ingeniero Jaime Nilton Ramirez Gutierrez indicando que estará a cargo del apoyo a la supervisión del contrato 989-2021 por parte de la Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales (SMCN).

Contratista indica que se han presentado inconvenientes en la generación de facturas del acta de obra y actas de ajustes tramitadas en el presente año, debido al parecer por una confusión en cuanto a la información presupuestal, por tanto solicita al Invia que se aclare la información del registro presupuestal de la vigencia del 2025 que a la fecha aun no se tiene, con el fin de poder facturar. Invia aclara que según información del ministerio de hacienda se tendría la disponibilidad de recursos a cargo de la vigencia del 2025 por valor de 200 mil millones de pesos, sin embargo estos recursos se agotaron; el ministerio de hacienda indicó que en el mes de marzo llegarán otros 600 mil millones de pesos. Contratista indica que es una situación crítica ya que se adeudan cerca de 22 mil millones de pesos correspondientes al segundo semestre del año 2024 y solicita el apoyo para que se prioricen los pagos de las primeras actas. Invia indica que está en revisión desde la subdirección financiera para empezar a obligar las cuentas y con el ingreso de los recursos seguramente se podrá iniciar a realizar los pagos pendientes.

En lo que respecta a las actas del presente año el Contratista indica que se encuentran pendientes, el acta definitiva No. 42 (Noviembre 2024), acta de obra parcial No. 44 (Enero 2025), ajuste definitiva No. 43 (diciembre 2024) y ajuste provisional No 44 (Enero 2025); está a la espera de instrucciones para realizar los ajustes pertinentes. Interventoría indica que ya se realizaron los ajustes a las actas y se encuentran radicadas en la Dirección Territorial de Cundinamarca (DTC). La DTC manifiesta que el acta de ajuste definitiva No. 42 y obra parcial No. 44 ya se les dió trámite a la Unidad ejecutora. La de ajuste definitiva No. 43 y la de ajuste provisional No. 44 se encuentran en revisión. El contratista indica que estará a la espera para generar factura.

Reanudación de actividades de tapa huecos (17/02/2025): Cumplido. Interventoría informa que el contratista reanudó la actividad de tapahuecos entre Zipaquirá - Ubaté en la ruta 45A04. Se ha insistido que sea permanente esta actividad, ya que aporta significativamente a la disminución de accidentes en la vía y a la par se está desarrollando la actividad de parcheo, bacheo entre Ubaté - Chiquinquirá. Estas actividades requieren que los frentes sean independientes para lograr un mayor alcance. Contratista indica que la actividad se está realizando diariamente y efectivamente se cuenta con un frente de parcheo - bacheo, que actualmente se encuentra en el sector de Susa en la ruta 45A05. Por otra parte la Interventoría indica sobre la necesidad de realizar tapahuecos en el departamento de Santander y consulta si se podría hacer a través de la administración vial. Contratista propone que se realice el tapahuecos hasta el municipio de Chiquinquirá y de ahí en adelante con la administración vial. Invia ve la posibilidad y realizará las mesas de trabajo con los administradores viales y se informará la decisión.

Actividades de mantenimiento: A solicitud de la DTC, se remitirán diariamente los sectores que se estén interviniendo con el mantenimiento vial. El contratista aclara que la priorización de las intervenciones de las actividades de mantenimiento las da es la Interventoría y el Invia, así mismo informa que debido a la falta de recursos, actualmente no puede mantener la misma cantidad de frentes que se tenía el año pasado en el departamento de Santander y Boyacá y por tanto el mantenimiento actualmente se desarrolla hasta el municipio de Chiquinquirá. La DTC indica que se debe realizar una mesa de trabajo entre interventoría y contratista para priorizar los sectores de mantenimiento y teniendo en cuenta la cantidad de derechos de petición y quejas que se han recibido de la comunidad. Interventoría indica que las mesas de trabajo se han realizado, inclusive se ha contando con el apoyo de la especialista de pavimentos de la interventoría para establecer una metodología de intervención, así mismos se han realizado recorridos en conjunto con el contratista hasta el municipio de Puente Nacional priorizando las intervenciones acorde a los parámetros indicados por la Entidad. Del recorrido se identificaron 2 km (PR 86 al PR87 de la ruta 45A05) en Puente Nacional que faltaron por intervenir el año pasado los cuales son un sector bastante crítico que requiere intervención; Interventoría entiende la situación del contratista debido a la falta de recursos, sin embargo considera indispensable intervenir el sector, por tanto consulta al contratista si es factible realizar el mantenimiento. Contratista indica que si se tienen efectuados los pagos pendientes finalizando el mes de marzo, y considerando que la intervención es hasta Puente Nacional si se podría iniciar las actividades, previamente con la instrucción por escrito por parte de Interventoría e indicando un orden de intervención. El día de hoy interventoría pasara por escrito la instrucción y orden de intervención.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 6

FECHA 24/02/2025
(Día / Mes / Año)

Señalización carrera 36 ruta 45A04: Invias informa que en vista de la entrada en operación de la variante de Zipaquirá, la circulación vehicular por la carrera 36 se volvió crítica. La carrera 36 está dividida por dos vías nacionales siendo la ruta 45A04 a cargo del contrato 989-2021 y la ruta 45ACNB, esta última sin ningún contrato a cargo. Actualmente se requiere su operación en doble sentido y por tanto se debe realizar la instalación de la señalización necesaria. Parte de los compromisos de la entidad con la comunidad es que una vez la calzada nueva de la variante entrara en operación, la carrera 36 volvería a funcionar en doble sentido. La instalación de la señalización tiene costos aproximados de 120 millones y se solicita que a través del contrato 989-2021 se realice la instalación de la nueva señalización incluyendo la demarcación. Esta medida es de emergencia debido a las amenazas de paros camioneros y problemas con la comunidad. Contratista indica estar de acuerdo y ejecutará la demarcación y señalización según lo establecido dentro del alcance del contrato acorde a los diseños suministrados por el Invia a través de la Interventoría y una vez se comunique de manera oficial la instrucción por la Interventoría.

Posibilidad de adicionar tramos viales al alcance del contrato 989-2021: Interventoría consulta al Invia si a través de una modificación del contrato 989-2021 se podría adicionar tramos viales que no hacen parte del alcance del mismo pero que están dentro del área de influencia del proyecto y que su vez ha representado un gran cantidad de derechos de petición por la falta de mantenimiento vial, específicamente la variante de Ubaté, la variante de Chiquinquirá, la ruta 45ACNB y de esta manera permitiría realizar actividades en los tramos. Invia indica que es una posibilidad y se deberá revisar jurídicamente.

Inicio de instalación de defensas metálicas ruta 45A04 - 45A05: Pendiente. Contratista solicita la priorización para 500m y solicita que se requiera de manera oficial. Interventoría remitirá de manera oficial la priorización.

Demarcación e instalación de tachas en el sector de tierra negra entre el PR 49+000 al PR 51+000 ruta 45A04 (24/02/2025): Pendiente. Interventoría informa la necesidad de demarcar este sector debido a que es una zona minera, además que la comunidad presentó quejas por falta de visibilidad de la vía durante la noche y momentos de neblina. Además solicita que al encontrarse la vía tan contaminada se debe realizar una limpieza intensa para garantizar la adherencia de la pintura. Contratista indica que la limpieza tiene un sobre costo adicional. Interventoría indica que la limpieza hace parte de la actividad y no es adicional. Contratista indica que dará prioridad a continuar con la demarcación de bacheo (Socorro, Olba, San Gil, Curití) y una vez finalicen, iniciará con la demarcación en el sector de Tierra negra y posteriormente lo de la carrera 36 por la ruta 45A04, todo esto con pintura base agua.

Concepto del diseñador de pavimento sobre la No instalación del geotextil de separación entre el material de mejoramiento (terraplén) y la subbase granular en el tramo 2: Cumplido. Interventoría indica que se encuentra en revisión por parte de la especialista de pavimentos, sin embargo se solicita que se presente con el visto bueno del diseñador o del profesional que esté ejerciendo como especialista de pavimentos del Consorcio MHC 063. Contratista lo remitirá durante esta semana.

Entrega del diseño de cuneta reforzada para la glorieta de ave colombiana y el sector de 90° por la calzada existente: Pendiente. Contratista indica que se remitirá el día de hoy.

Inicio de sello de grietas: Pendiente. Contratista indica que se presente de manera oficial la solicitud indicando los tramos a intervenir. Interventoría remitirá el oficio con la priorización, así mismo indica la importancia de esta actividad ya que ayuda a prolongar la durabilidad de los mantenimientos, como por ejemplo el que se ha visto desde el municipio de Zipaquirá hasta el Peaje de Casablanca. Interventoría aclara que el diseño de rehabilitación realizado por la Unión temporal Comuneros en el 2015, planteaba realizar un remplazo total de la estructura de pavimento en varios sectores, con un costo aproximado de 170 mil millones de pesos entre el municipio de Zipaquirá y Barbosa.

Radicación de dossier actualizado para el control de calidad del puente peatonal: Cumplido

Entrega de Variante de Zipaquirá: Invia solicita información del estado de la variante de Zipaquirá. Interventoría indica que se adelantó una visita previa para los tramos antes y posteriores de la glorieta de Ave colombiana. Actualmente esta pendiente finalizar la fundida de la pasarela de las rampas del puente peatonal en zonas de curva, una vez finalicen el montaje del puente en esos tramos. Se continuará con la instalación de la capa de rodadura MDC 19 en la glorieta y posteriormente se retirarán los semáforos. Interventoría aclara que mientras no se ponga en operación el puente peatonal no se podrá dar al servicio la glorieta, ya que los semáforos permiten la seguridad a los peatones. Contratista indica que al final de esta semana se tendrá terminado la instalación de las placas alveolares, el día hoy se inicia la fundida de las placas en las zonas de curva y el espacio público; así mismo se debe finalizar la construcción del muro de contención en el costado oriental de la glorieta. A finales del mes de marzo se tendrá finalizada la construcción de la glorieta incluyendo las pruebas de carga al puente peatonal. Interventoría informa al Invia que actualmente se ha presentado robo de algunas señales de la variante así como los polos a tierra de las luminarias. Invia indica que se deben hacer las denuncias.

Interventoría solicita que se presente el NP de la prueba de carga del puente peatonal metálico.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 de 6

FECHA 24/02/2025
(Día / Mes / Año)

Invias indica que una zona esta pendiente de demarcación por la calzada de la variante de Zipaquirá. Interventoría indica que esa zona corresponde a la ANI y por ende no se ha demarcado.

Reunión de la contraloría miércoles 26 de febrero del 2025 para el seguimiento a los compromisos adquiridos sobre los mantenimientos en los departamentos de Boyacá y Santander. Interventoría indica que no tiene conocimiento de dicha reunión, sin embargo comparte una presentación del estado del mantenimiento en el que se informa la inversión realizada por sectores, la cifra asciende a 50 mil millones de pesos desde el año 2021. Invias indica que esas intervenciones han sido de gran ayuda para evitar las manifestaciones por parte de la comunidad así como los bloqueos en los peajes. Interventoría aclara que de los tramos que quedaron pendientes por intervenir con la actividad de mantenimiento según los inventarios y recorridos entre Barbosa - San Gil, tienen un costo aproximado del 40 mil millones de pesos

Traslados de redes eléctricas tramo 2: Contratista indica que los recursos del año 2026 son por un valor 56 mil millones de pesos y para ejecutar dichos recursos, este año 2025 se deben tener liberados los temas prediales, el estudio de impacto ambiental y el traslado de redes eléctricas. Contratista indica que presentó a la interventoría un presupuesto estimado por parte de Enel, sin embargo este aun no contempla los costos por diseños y las conexiones domiciliarias, además no se tiene la visual de como se va reconocer dichos estudios y diseños, ya que no entra en las bolsas disponibles que tiene el contrato. Lograr obtener una cotización completa por parte de Enel ha sido bastante complicado. Interventoría indica que la situación es delicada y solicita el apoyo por parte del Invias, en el sentido que no se ve una disposición por parte de ENEL, ya que se lleva mas de un año esperando el presupuesto y el presentado es un presupuesto estimado con muchas falencias en el sentido en que el valor indicado es para la totalidad del tramo de Casablanca - Ubaté según cotización Enel, sin embargo el contratista indica que es para 4,5 km, generando inconsistencias que pueden convertirse en hallazgos, no es un presupuesto definitivo porque no se han ejecutado los estudios y diseños y tampoco se tienen los soportes de donde sale las cifras estimadas. Interventoría aclara que lo primero es ejecutar los estudios y diseños para después realizar el presupuesto. Invias solicita el contacto de ENEL para programar una cita con el personal de Enel de manera oficial y coordinar las mesas de trabajo con participación de cada una de las partes. Interventoría dará respuesta al oficio del contratista sobre el presupuesto estimado, para que el Contratista de traslado a ENEL

3. Ensayos y laboratorio

No se presentaron observaciones

4. Plan de Manejo de Tránsito (PMT)

No se presentaron observaciones

5. Seguridad y Salud en el Trabajo

Mejorar acceso para trabajadores en el frente del canal del limpieza del arco metálico: Cumplido. Contratista indica que ya se iniciaron las actividades.

6. Social, ambiental y predial

Consulta al Invias sobre el mecanismo para la remisión e información solicitada por las personerías en la reunión del municipio de Tausa acerca del proyecto (Estados financieros, plazos y documentos contractuales): Invias indica que se puede presentar la información de manera general

Programación de reunión de inicio del tramo 2 en el municipio de Nemocón y Tausa: Interventoría informa que se envió la presentación al Invias, para contar con el visto bueno. Invias se encuentra en revisión desde el área social. Una vez revisada se establecerá la fecha de la socialización.

Contratista indica que se tiene una reunión el día de mañana a las 2:30 pm con la Dirección operativa del Invias para tratar temas referentes a la cesión de licencias ambientales y el estudio de impacto ambiental. Interventoría informa no tener conocimiento y harán las consultas. Contratista informa hasta el momento se realizaron los trámites a la subdirección de Sostenibilidad del Invias para la cesión parcial de la licencia ambiental del Invias al Consorcio Vial MHC 063 en lo que respecta al tramo 2 de Casablanca a Ubaté ruta 45A04. Se tiene el compromiso de radicar el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) a la dirección de sostenibilidad finalizando la presente semana, sin embargo aun se encuentra en revisión por parte de la Interventoría para atender las observaciones que se generen. Contratista resalta que la cesión de la licencia ambiental es la ruta crítica de este año, ya que de no obtenerse se pueden ver comprometidos los recursos de la vigencia del siguiente año. Interventoría indica que el EIA se encuentra en revisión y se han ido remitiendo observaciones al contratista. El compromiso es que la revisión este finalizada este mes, sin embargo se aclara que aun hace falta incluir información acorde a la lista de chequeo establecido y que sin esta no se puede tramitar a sostenibilidad. Contratista espera que una vez se tenga las observaciones finales de Interventoría se radique la siguiente semana a sostenibilidad y posteriormente al ANLA.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 de 6

FECHA 24/02/2025
(Día / Mes / Año)

Disposición de material de fresado provenientes del mantenimiento: Interventoría indica que el procedimiento consiste en que el contratista se contacta con las alcaldías para establecer los puntos de acopio del material siendo ellos (las alcaldías) los responsables de custodiar el material. Posteriormente mensualmente se revisan los vales para validar las cantidades de material y se remite un comunicado a las Direcciones Territoriales del Invias para indicar la disponibilidad del material. La DTC indica que la información una vez recibida se remite a la subdirección de regionales para obtener la autorización de uso material. Posteriormente se notifica a las alcaldías de la autorización del uso del material. Las alcaldías deberán presentar un informe indicando en que se utilizó el material de fresado, las cuales deben ser en vías terciarias.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Comunicación de manera oficial para el inicio de las actividades de mantenimiento en el municipio de Puente Nacional	28/02/2025	Interventoria
Comunicación oficial del inicio de las actividades de señalización en la carrera 36 ruta 45A04	28/02/2025	Interventoria
Comunicado oficial para la instalacion de 500 m de defensa metalica en los sectores priorizados de la ruta 45A05	4/03/2025	Interventoria
Comunicado oficial para realizar la demarcación en el sector de tierra negra entre el PR 49+000 al PR 51+000 de la ruta 45A04	28/02/2025	Interventoria
Visto bueno del diseñador de pavimentos para la No inclusión del geotextil entre la capa de mejoramiento y la subbase	proximo comité	Contratista
Comunicado oficial de los sectores priorizados para el sello de grietas	28/02/2025	Interventoria
Presentación del precio untario no previsto para las pruebas de cargas del puente peatonal	proximo comité	Contratista
Respuesta oficial de la cotización presentada por el Contratista para el traslado de redes eléctricas en el tramo 2	proximo comité	Interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	6 de 6

FECHA 24/02/2025
(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jaime Nilton Ramírez Gutiérrez	Apoyo a la Supervisión	Invias - SMCN	
Gustavo Alfonso Cepeda Ucampo	Director Territorial	Dirección Territorial de Cundinamarca (DTC)	
Erika Johana Uribe Navarro	Profesional Invias	Dirección Territorial de Cundinamarca (DTC)	
Javier Augusto Cañon Bonilla	Gerente	Invias - SMCN	
Yerly Xiomara González Solórzano	Gerente de proyectos	Consorcio Vial MHC 063	
Luis Felipe Moreno	Director de Proyecto	Consorcio Vial MHC 063	
Luis Antonio Rueda	Director de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
María Soledad Sánchez	Líder de Integración	Consorcio Iceacsa TPF	
Jorge Enrique Sánchez	Residente de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Dana Geraldine Soler Ruiz	Residente social	Consorcio Iceacsa TPF	
Juan Carlos Correa Mahecha	Residente Ambiental	Consorcio Iceacsa TPF	
Juan David Torres Chacón	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Iceacsa TPF	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial